

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

En esta ciudad, al mes, 10 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia id., 60 rs.—Número s sueltos 6 cs.

ANUNCIOS DEL DIA.

*Santiago Apostol, Patron de España, y San Cucufate Mártir.*

CUARENTA HORAS.—Estan en la iglesia de religiosas de Nuestra Señora y Enseñanza: se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de Belen, en su iglesia.

Dia.	Horas.	Term.	Baróm.	Vientos y atm.	Sol.	H. M.
24	7 m.	21	2 33	E. nub.	Sale á 4 h. 48 ms. m.	Meri. 12
	2 t.	24	7 33	E. sereno.		Relo. 12 6
	10 n.	21	5 33	Sereno.	Se pone á 7 h. 12 ms. t.	

ESPECTACULOS.

*Teatro Principal.*—El drama en tres actos, La carcajada; desempeña el primer papel D. Ceferino Guerra. Baile nacional. La pieza bilingüe en un acto, La casa de despesas, en la que D. Miguel Ibañez desempeña el inimitable papel de Francisco.—Entrada 2 rs.

A las tres y media.

Noche.—La comedia en un acto, dirigida por el señor Parreño, Un par de alhajas. El paso de la Rossiere, por la señora Duchateau y el señor Nieto. La pieza en un acto, dirigida por el señor Guerra, Un cabello. Baile nacional. El sainete, La casa de los abates locos, en el que D. Miguel Ibañez desempeña el principal papel.—Entrada 3 rs. A las ocho.

*Gran Teatro del Liceo.*—Gran concierto matinal para hoy domingo 25 de los corrientes. La orquesta de este teatro, compuesta de 60 profesores, dará el tercer concierto, bajo la direccion de D. Miguel Angel Rachele, segun el siguiente Programa.—Primera parte. 1.º Sinfonia del Diluvio Universal del célebre Donizetti. 2.º Schotisch del jóven compositor señor Pujadas, Un adios á Elvira. 3.º Recreo á grande orquesta, compuesto por el director señor Rachele. 4.º Sinfonia de la ópera Les Porcherons, del maestro Grisard.—Segunda parte. 5.º Vals del célebre Straus, La alegría. 6.º Sinfonia descriptiva, La caza del jóven Enrique, por el célebre autor clásico Mr. Mehul. 7.º Rigodones del maestro Musard, Fiesta de Aldea. 8.º Sinfonia de la ópera La Gazza ladra, del inmortal Rossini.—Entrada 4 reales.

A las doce y media.

Los señores propietarios con entrada transmisible, presentarán la señalada con el n.º 177.

Las localidades que no estén señaladas con un papel blanco, quedan á disposicion de los señores concurrentes.

El vestibulo estará adornado con jarrones de mármol del taller de los hermanos Baratta, de esta ciudad.

*Teatro del Odeon.*—Tarde.—Despues de una escogida sinfonia, se pondrá en escena el interesante drama en 5 actos, titulado: El castillo de Santiago. Dando fin con el divertido diálogo, El pintadó y la criada.

A las cuatro.

*Teatro nuevo de Gracia.*—Sinfonia. La pieza en un acto, El Ventorrillo de Alfarache. Se bailará el Rumbo Macareno. Seguirá el baile nuevo, Flor de Sevilla. El sainete, Majos y Estudiantes. La Jota Aragonesa.

A las ocho.

Jefe de día D. Juan Nepomuceno Aguilar, coronel del regimiento infantería de Guadalajara.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Rondas y contrarondas, Guadalajara.—Hospital, idem.—El brigadier, sargento mayor, José María Rajoy.

## BARCELONA.

*Actualidad.* Cuanto mas medita acerca de la carta que el conde de Montalembert ha dirigido al abate Gaume, felicitándole por su obra titulada: *El gusano roedor de las sociedades modernas*, mas reaccionario le parece el espíritu que ha dictado una y otra. Cree ver en el libro del abate y en la felicitacion del conde que mas allá del feudalismo buscan los jesuitas el tipo de la organizacion social que quieren imponer á las sociedades modernas para hacerse árbitros de su suerte. ¿Qué significa sino, pregunta, esa preferencia dada á la catedral de Reims sobre la de S. Pedro de Roma? Muy poca cosa, se contesta, si la cuestion fuese puramente de arquitectura ó de estética, pero mucho, muchísimo, si se atiende á que las aspiraciones á que se debe la predileccion que dá Montalembert á las catedrales de la edad media, postergando las del Renacimiento, son las mismas que le hacen preferir los escritores de la época, que tanto y con tan poca razon ensalza literariamente, á los autores clásicos y á sus modernos imitadores. Espone *La Actualidad* que el feudalismo que fué ya un progreso, dió el primer golpe á la autoridad levítica: arrancó de las manos del clero un pedazo de su cetro, se hizo violentamente, y con la ayuda del mismo pueblo que deseaba remover el primer obstáculo que se oponia á su libertad, y como la arquitectura era entonces la espresion de la época y relataba en piedra todos los acontecimientos humanos, el vencedor le pidió algunos de los rasgos que escribia en las catedrales para adornar con ellos sus castillos. Espresa no necesitarse decir mas para adivinar á lo que tienden esas preferencias arquitectónicas de Montalembert. Pero el conde se equivoca miserablemente, añade, si cree que para restablecer el absolutismo teocrático puede servirle de algo rehabilitar la arquitectura que lo espresaba.

*Correo de Barcelona.* Refiere que hallándose accidentalmente en esta ciudad el distinguido escritor publicista D. Andres Borrego, tuvo ocasion de examinar con el mayor detenimiento y proligidad el estado y considerables adelantos de nuestra fabricacion, para lo que una Comision de la Junta de fábricas se esmeró en aprontar todos los datos y noticias capaces de ilustrar su juicio: que años hace, cuando la industria del pais se veia amenazada por primera vez de un cambio repentino en la legislacion á cuya sombra se habia creado, el señor Borrego no pudo llevar con paciencia que invocando los principios de la ciencia económica, se tratase de resolver por pasion y para satisfacer exigencias políticas, la importantísima cuestion de cuales eran las verdaderas condiciones del trabajo nacional, por cuyo motivo escribió un excelente libro que tuvo por objeto esponder en su aplicacion á las circunstancias especiales de nuestro pais, los principios de la *Economía política*; principios, añade, que tenia y tiene en la actualidad por verdaderos en sus dogmas fundamentales, de los que propuso probar que no se deducia ni la doctrina del *libre-cambio*, ni la de la *prohibicion absoluta y perpetua* de todos los objetos en que la produccion indigena tenga que luchar con la extranjera. Dice que partidario aquel aventajado escritor del trabajo nacional, promovedor perseverante de que á este trabajo se le diera impulso, veia con inquietud que sus partidarios naturales, los industriales españoles se aferrasen á las antiguas y rutinarias máximas de prohibirlo todo y para siempre, y abandonasen á sus adversarios la ventajosa posicion de invocar la ciencia en su apoyo. Esta situacion le parecia peligrosa, añade, demostrando con los mismos principios de la ciencia económica, que de ellos no se deduce siempre la doctrina del libre-cambio. Ofrece desenvolver en los próximos números el importantísimo trabajo científico que dió á luz el señor Borrego algunos dias despues de haber visitado los establecimientos fabriles que encierra esta industriosa capital.

*Diario de Cataluña.* Copiaba anteayer del *Comercio de Cádiz* una noticia que á ser cierta, segun dijo ayer, constituiria un precedente favorable para esperar que al fin los interesados en la navegacion han de verse un dia libres de las trabas y vejaciones que dice les ocasiona nuestro malhadado sistema sanitario. Dice el *Diario de Cataluña* que si el Consejo de Sanidad ha opinado por la rebaja en los dias de cuarentena impuestos á las procedencias de Ultramar, creeria hacer al gobierno un agravio con solo poner en duda si sus disposiciones podrán ó no ser conformes con aquella opinion. Espone que la asistencia de dos delegados del gobierno español en el congreso de Paris, aunque otra cosa se haya querido suponer, no podia ser estéril; cuando otras naciones, añade, despues de concienzudos estudios sobre ciertas enfermedades, han considerado inútiles las precauciones contra ellas adoptadas; cuando

dentro de nuestro mismo país la opinion de los hombres muy competentes las condena, y una dolorosa esperiencia acredita los considerables perjuicios, que sin responder á su objeto, ocasionan á casi todas las clases; fuerza es ya, prosigue, que envejecidas preocupaciones cedan su fatal imperio á la verdad que las disipa, y que de una vez para siempre se quebrante y pulverize esa fatal argolla que limita y constriñe la fecundante accion del comercio, Ha dicho preocupaciones el *Diario de Cataluña*, y no otro origen puede atribuirse, á su vez, á una gran parte de las medidas sanitarias en vigor: no preocupaciones de los gobernantes, añade, ni de los profesores en cuya opinion suelen aquellos fundar sus disposiciones, sino preocupaciones vulgares nacidas en momentos de inminente peligro, acariaciadas en su origen por necesidad ó por política, y no combatidas despues por debilidad y otras causas que fuera enojoso enumerar. Espresa que no ha mucho, que cuando se declaró el cólera en Marsella, las procedencias de este punto que llegaban por mar á nuestro puerto, estaban sujetas á cuarentena: mientras por la frontera entraban las personas y efectos sin la mas mínima precaucion. Las disposiciones que tales hechos autorizan, no pueden menos, en su concepto, de ser hijas de la preocupacion ó de la rutina. Y cree que no puede hacerse esperar esta reforma despues del precedente que ha dejado ya establecido el Consejo de Sanidad.

Ha sido ya subastada, segun tenemos entendido, por la cantidad de veinte y cuatro mil duros, cuando se hallaba presupuestada en treinta y dos mil, la total construccion de la carretera que la Sociedad Agrícola se propone construir en virtud de Real autorizacion, en la falda de la montaña de Monjuich, con direccion á los terrenos de su propiedad, situados junto á las playas de casa Tunis. La realizacion de semejante mejora, que, segun creemos, se verificará tan pronto como se hayan desvanecido algunas pequeñas dificultades que á ello se oponen, la consideramos de suma importancia, tanto para la explotacion de los intereses de dicha Sociedad, como en beneficio del público; razon mas que suficiente para que deseemos que las obras empiecen cuanto antes. — La nueva via de comunicacion podrá un dia estenderse hasta las costas de Garraf, y tal vez hasta Sitges, y el aprovechamiento de las aguas canalizadas por la Agrícola, y los elementos de produccion con que la misma cuenta, contribuirán á que dentro breves años se establezca en la parte opuesta de la vecina montaña una nueva poblacion habitada por labradores y rodeada tal vez de establecimientos industriales. Aparte de esto, la nueva carretera, partiendo de un punto tan próximo á la capital, será un paseo tan ameno como delicioso disfrutándose en el mismo del estenso y magnífico panorama que desde la falda de Monjuich presenta la vista de Barcelona, de su muralla, de su puerto, con el anfiteatro de montañas que la circuyen, y con las estensas cuanto pintorescas costas de Levante.

—La apreciable actriz D.<sup>a</sup> Matilde Duclés parte para Valencia dentro breves dias, pero su ausencia solo será temporal, sin que por ahora la ligen compromisos con ninguna Empresa como equivocadamente se habia supuesto.

— Existe, segun tenemos entendido, el proyecto de que para la próxima fiesta mayor de Gracia, se dé un baile en el espacioso teatro de aquella villa.

—Las funciones religiosas en celebridad del siervo de Dios Pedro Claver, empezarán el jueves próximo 29 del actual.

—En la *Esperanza* hemos leído con satisfaccion los siguientes elogios tributados á una nueva obra de nuestro distinguido maestro D. Bernardo Calvo Puig, ventajosamente conocido por varias composiciones de música religiosa que se han oido en los templos de esta capital, y que varias veces han merecido los elogios de los periódicos de la misma. Dice así: «Un inmenso gentío llenaba anteayer la espaciosa iglesia de San Ginés con motivo de la magnífica salve que allí tuvo lugar, como habíamos anunciado. En la numerosa orquesta se contaban los profesores mas distinguidos; y los motetes y letanía que se cantaron, composicion nueva del célebre maestro señor Puig, eran de un efecto admirable, así por el estilo sublime y religioso, como por lo bien concertado de sus bellísimas armonías, siguiendo á esto la preciosa y ya conocida salve del maestro Genovés. El señor Daroca, bajo cuya direccion se ha celebrado este obsequio á Nuestra Señora del Cármen, ha dado así una nueva prueba de maestría y buen gusto, así como tambien del celo y generosidad con que sabe cumplir en todas ocasiones sus compromisos segun el objeto que los motiva.

—La *Actualidad* asegura en su número de ayer que muy pronto podrán recibir un grande impulso las obras de esplanación del ferro-carril del Norte, por haber ya fondeado en este puerto el buque que trae los rails y wagones de construcción que se pidieron á Inglaterra.

—El número de carruajes que pasaron anteayer por la puerta del Angel, desde que fueron abiertas las puertas hasta que se cerraron fué el de 1,705, advirtiendo que en este número se incluyen los carruajes que entraron y salieron á las tres, cuando se abrieron las puertas para la salida de diligencias.

Segun espresion de los empleados de Puertas, parece que los sábados y mártes son dias en que aun es mucho mayor el número de carruajes que transitan por dicho punto. Por lo que puede interesar y para que se vea el movimiento que hay en esta capital es digno de tenerse en cuenta, que segun la nota arriba dada, y salvo error, en un solo trimestre transitan por la mencionada puerta 153.450 carruajes.

La noticia de los 1705 carruajes se obtuvo teniendo espresamente un hombre estacionado para anotarlos; de consiguiente es exacta.

Si hay, pues, un punto en que pueda ponerse á prueba la solidez del asfalto aplicado por la sociedad de Agell, Nutty y compañía, los datos que acabamos de indicar, demuestran evidentemente que pocos ó ninguno llevarán ventaja á la citada puerta del Angel. Esperamos ver los resultados para emitir nuestra opinion sobre la bondad de la obra, que por ahora ha resistido perfectamente á los primeros ensayos.

Leemos en el diario de Villanueva las siguientes noticias, que añadidas á las que publicábamos ayer, demuestran la necesidad del edicto que parece va á publicar el Il. Sr. Alcalde Corregidor de esta capital: «Segun se nos ha referido, anteayer un perro de no muy buen aspecto, mordió á otros, y á mas envistió á algunas personas, entre las cuales se vió uno precisado á tirarle la chaqueta, que tambien mordió y otro tuvo necesidad de darle un fuerte golpe con el palo que llevaba, desapareciendo el perro camino de S. Gervasio en donde sucedió lo referido. Llamamos la atencion de la autoridad sobre las precauciones necesarias en la calurosa estacion que atravesamos, á fin de evitar alguna desgracia que todos sentiríamos tener que deplorar.»

#### REVISTA SEMANAL.

¿Se acabarán los enredos?, comedia en dos actos por D. Luis Olona.—*Un par de alhajas*, comedia en un acto del Sr. Cisneros.—*Un cabello*, pieza en un acto.—*Ojo y nariz*, juguete cómico.

Semana de sainetes ha sido la última semana; pero no de los de la familia española de D. Ramon de la Cruz, sino de esa raza transpirenáica que se acaba en los arrabales menos parisienses de Paris; raza de saltimbanquis, chocarrera, estrambótica. Hé aquí pues una semana que desespera á los críticos de las funciones dramáticas con la miseria de su abundancia.

Sentiríamos que en la estacion presente, con la mala disposicion de espíritu de los actores y de los espectadores, se pusieran en escena obras de verdadera importancia literaria, porque esto seria esponerlas á una muerte segura; pero es una crueldad tambien condenar al público á piezas del género de las que se nos ha dado durante la semana última: una burla tan evidente de su buen sentido por parte de los autores, traductores, acomodadores, refundidores ó lo que sean de las piezas es hasta anti-higiénico en estos tiempos de propension á la hidrofobia.

Ya que haya funciones dramáticas sean ligeras en buen hora, pero no tanto que tengan una gravedad negativa, como nos ha sucedido en las que nos ocupan. Para cosas semejantes no es necesario pagar derechos de propiedad; estamos seguros que los actores las improvisarian mejor en escena.

¿Se acabarán los enredos? Esta es la pregunta que se pudiera dirigir á cada escena al autor de este enredo de enredos, pero de enredos contra todas las leyes de la verosimilitud, de enredos dispuestos como las piezas del ajedrez colocadas en el tablero por un niño de tres años.

Hay un joven rico, buen mozo, honrado, de buena familia y amante sincero y rendido de una niña que conocía y apreciaba estas cualidades, que conocen y aprecian también sus padres. Este joven pide formalmente la mano de la niña, que le es concedida sin dificultad; pero llega un primo calavera reconocido por todos, se declara á la prima delante de su madre y de una manera estemporánea, y después de las correspondientes calabazas, sale con que el amante de la prima es el futuro esposo de su madre, de la madre del primo. Lo más natural era que entre el proceder franco y leal de un hombre intachable y la aseveración de un calavera interesado en perjudicarle se optara por lo primero, pero el autor lo dispuso al revés sin más razón que por convenirle así á su plan de enredos, ó á sus enredos sin plan. A esto siguen una porción de escenas tan violentas é inverosímiles como las citadas hasta que, según el tema obligado, se pone en claro el asunto y se hacen las paces entre los dos amantes y los futuros suegros. Por supuesto que hay toda aquella comparsa de gritos sin ton ni son, de entradas y salidas inmotivadas, desafíos, insultos, groserías, etc. etc. para evitar una explicación natural que, caso de ser necesaria, no se podía diferir verosimilmente más allá del primer acto.

Un par de alhajas son dos sobrinos que tienen el oficio de tahures, porque sus tíos no les han dado otro. Arruinados por centésima vez en la banca, y sabido esto por la tía, que es el *el* de la casa, resuelve despedirlos para siempre. Los sobrinos se afligen por este revés que conocen ser merecido, y se proponen la enmienda de su desarreglada vida. Esta enmienda consiste en aplacar las iras de los irritados tíos y estafarles cien reales á cada uno por medio de cierto cuento bien ó mal urdido. Logrado su objeto y averiguada la trampa por los tíos, resuelven estos recibirlos nuevamente en su casa, sin duda para que no se pierdan tan buen par de alhajas. De la moralidad y mérito literario de esta pieza puede juzgar cualquiera con la sencilla relación que hacemos de ella.

Un cabello es la menos mala de todas las piezas de esta semana. Un ex-peluquero acaba de gastar el último maravedí en un almuerzo con sus compañeros de vida disipada. No le queda más recurso que morir, verdadero recurso de un peluquero arruinado y ahito de placeres; pero como según las doctrinas del artista en el suicidio solo es crimen el ser verdugo de sí mismo, ofrece un premio al que le despache para el otro mundo. Los escrúpulos son verdaderamente de un moralista de pelucas. Y este moralista era hombre entendido: tenía escrita una obra de peliognomía, es decir, una obra dando reglas para conocer por medio del examen del cabello las circunstancias físicas y cualidades morales de una persona.

Mientras estaba esperando la muerte se encontró con un cabello, que, según sus principios científicos, debió pertenecer á una joven doncella, modesta, tierna, hermosa, ojos azules, pelo rubio etc. Efectivamente, el día antes había estado á verle una joven con aquellas señas, ó á lo menos tales le parecieron al criado asturiano.

El desesperado peluquero ama ya á aquella beldad misteriosa, desea vivir para ser feliz con ella; pero casualmente en aquel instante recibe una carta avisándole que se ha admitido su ofrecimiento para que le mataran, y que cuando menos lo piense reventará como una bomba. Hé aquí á nuestro hombre desesperado, buscando un medio de escapar á la muerte, viéndola en todas partes.

Se presenta nuevamente la dama incógnita, la presunta dueña del cabello; pero ni es rubia, ni tiene los ojos azules, ni es modesta y en cuanto á lo de doncella se ignora. No obstante el buen peluquero, en su preocupación científica, como todos los sistemáticos, no le encuentra á faltar ni una sola de aquellas cualidades.—La joven es hija de un antiguo amigo suyo, muerto ya, que trabaja actualmente de modista en una tienda vecina, y viene á ponerse bajo su amparo.

Continúan los sustos por temor de que le asesinen. Por fin se descubre que aquellas amenazas eran obra de un amigo que se proponía curarle la manía del desaffo. Se averigua también que el cabello pertenecía al criado asturiano y no á la modista; no obstante, como el amor había ya hecho de las suyas, con pelo ó sin pelo, el peluquero decide casarse con la modista para disfrutar juntos de la fortuna que creía haber perdido en un naufragio que salió falso. Los naufragios son los *Deus ex machina* de nuestros dramáticos modernos.

De esta pieza, que tiene algunos chistes, se sacan dos cosas provechosas: un ridículo del

suicidio y otro ridículo de la manía de explicarlo todo, de reducirlo todo á un sistema establecido.

La pieza *Ojo y nariz* es lo que dice el autor en el final, un verdadero disparaton.—  
J. M. y F.

## UN DIA DE CAMPO.

### I.

¡Salud á la gloriosa mansion del paseo de Gracia! ¡Oh Tívoli de mis entrañas! Yo te saludo en compañía de tus apreciables colegas el Criadero y la fuente de Jesus y los Campos Elíseos, y los Campos sin nombre presentes y futuros; en los que resuenan aun los dulces acordes de una orquesta buena ó mala, y se reúne una sociedad mala ó buena, y se baila bien ó mal, recordando aquellos tiempos en que Barcelona entera se entregaba al movimiento y animación! Tú eres la luminosa antorcha del que se halla en la necesidad de ver algo donde nada existe; la rutilante estrella del que tiene que hablar aunque no tenga de qué; la panacea en fin del *revistero* de salones, con cuyo poderoso auxilio ve trocarse en lirios y azucenas los cardos y las ortigas que por todas partes le rodean, causándole amargos pesares...

También á mi me pesaría en el alma que les hubiese caído en gracia á mis lectores lo poco que llevo dicho hasta aquí, porque no hay mas por ahora merced á la inesperada visita de uno de mis *buenos* amigos que vino á interrumpirme precisamente en lo mejor de la ocasión. Los importunos son otra de las infinitas calamidades que afligen á los hombre de letras; y lo que es mas triste aun es, que no les dejan siquiera el derecho de quejarse, ni el de echarles en cara su impertinencia; antes al contrario, obliganles mas de una vez á darles las gracias, como si fueran de agradecer los perjuicios que causan con sus visitas.

Figúrense Vds. que pasa uno por la calle llevando consigo una cantidad respetable de dinero que constituye su caudal y que ha logrado reunir á fuerza de privaciones; y al revolver de una esquina—zas, se encuentra de manos á boca con un ladrón que sin decirle oste ni moste y con la mayor limpieza le limpia los bolsillos hasta el punto de no dejarle en ellos un solo real para desayunarse. ¿Qué hará el hombre robado? Prorumpir en exclamaciones contra el robador, pedir auxilio, hacerle prender, y ilegaria á desear que le ahorcasen para escarmiento de pícaros, si fuera posible que los pícaros escarmentasen y que se ahorcase á los hombres por tan poca cosa. Pues eso es precisamente lo que debiera hacer un escritor con los que se acercan á importunarle ó distraerle en sus ocupaciones.

El caudal del hombre de letras está en sus ideas, el importuno es el ladrón que viene á arrebatarlas. ¿Por qué, pues, no ha de existir castigo para quien tales perjuicios causa? Y no lo digo yo por los que me causara á mí la inesperada visita de mi buen amigo, sino por los que pudiera causarme si me dedicara á escribir por afición ó por inclinación ó por especulación ó por lo que escriben la mayor parte de los que escriben. Afortunadamente yo no soy literato por inclinación propia, sino por las exigencias de una mujer caprichosa, como todas Vds., señoras mías, saben muy bien: además existen en mí unas ciertas tendencias muy pronunciadas á esa vida contemplativa, que algunos por mal nombre han dado en llamar pereza y sobre cuyas ventajas pienso escribir una obrita muy recomendable; así es, que hallando en la venida de mi amigo un medio infalible para entregarme á mis naturales inclinaciones, dejé la pluma en el tintero, me arrellané cómodamente en el sillón, crucé las piernas una sobre otra y me dispuse á pasar agradablemente el tiempo.

Es mi amigo Juan un hombre, como son la mayor parte de los hombres; ni alto ni bajo, ni gordo ni delgado. su fisonomía nada dice; su talento nada ha dicho jamás: pasamos juntos los años de nuestra juventud, y no le tuve por calavera mientras permaneció soltero, hasta el dia en que le ocurrió la idea de dejar de serlo. En cuanto á su fortuna, ha sufrido varias modificaciones consecuentes á las distintas alternativas de su vida: soltero era rico; casado vivía con holgura; padre de tres hijos vive con economía. Rara vez nos vemos desde que la doble coyunda de bimeneo aflojó los lazos de nuestra antigua amistad, así es que su visita me sorprendió y mas aun cuando despues de mil rodeos y circunloquios me dijo:

— Chico, vengo á convidarte á comer.

— A comer!

— Si por cierto; sé que tu mujer se ha marchado, y quiero hacerte menos desagradable la soledad proporcionándote alguna satisfaccion.

— Pero si yo estoy muy satisfecho!

— No importa, lo estarás mas pasando un dia al lado de tu antiguo amigo. Además, deseo que veas tambien mi nueva obra.

— Cómo! ha parido otra vez tu mujer?

— Nó por cierto, pero á pesar de tener tres hijos hechos y derechos y otro en construccion, he tenido lugar de construir tambien una casita en Sarriá—ya la verás; cosa de gusto.

— Es posible! vamos, tú has perdido el juicio.

— Por qué?

— ¿A quién se le ocurre gastarse el poco ó mucho dinero que hayas podido ahorrar á fuerza de privaciones, en una finca inútil, improductiva, que solo te ocasionará dispendios y malos ratos?

— Inútil! Improductiva! Ay amigo mio, la ausencia de tu mujer te ha trastornado la razon!

— Su presencia, en todo caso

— Sea lo que fuere, ello es que ves las cosas al revés de lo que son en realidad. ¡Inútil una finca por la que Mariquita tuvo antojo desde su primer embarazo, y que solo á no haberla podido complacer hasta ahora debo atribuir el que mis hijos hayan nacido todos enfermos y raquíticos? Una casa de campo para un padre de familia no solo es útil sino indispensable; es un artículo de primera necesidad, porque allí se cura todo. Siete dias hace hoy que salimos de Barcelona y en siete dias se ha operado en mi familia un cambio completo: Manolito está mejor de aquel fuego que le cubria la cara; Silvestre ha recobrado su buen color, y las escrófulas de Juanita han disminuido prodigiosamente; en cuanto á mi mujer, ha engordado de un modo portentoso, y yo—ya lo ves, y eso que paso aqui la mayor parte del dia.

— Lo que puede la aprension!

— Dí mas bien lo que pueden aquellos aires puros, lo que pueden aquellas aguas,—qué aguas! ya las probarás mañana; un solo vaso basta para abrirte el apetito; dos te dan un hambre devoradora. Y luego los innumerables goces que proporciona el campo, esa libertad ilimitada, esa franqueza..... Además, si mi nueva finca solo me ha proporcionado gastos hasta el dia, en adelante ya será otra cosa; porque has de saber que trato de alquilar el cuarto segundo, y este es precisamente el principal..... quiero decir uno de los principales objetos, que me obligan á venir á verte; porque deseo que tu.....

— Que yo lo alquile! exclamé asustado.

— No tal, pero que me ayudes á hacerlo alquilar.

— Ponle papeles.

— Los tiene desde que se construyó la casa, pero como está tan lejos.....

— Anúnciala en el Diario de avisos.

— La he anunciado diez veces, pero he sido tan infeliz con los anuncios..... En fin, ya estaba yo á punto de desesperarme cuando á mi mujer le ocurrió esta mañana una idea.....

— Es posible!

— Sí, chico; una idea felicísima Voy á decírtela, pero me has de prometer no descubrirme jamas. « Puesto que tu amigo Julio, me dijo, se ha metido ahora á periodista, debes de convidarle irremisiblemente, porque como esos señores se pasan la mayor parte de los dias sin saber que poner, no dejará de aprovechar la ocasion de hacer un artículo, enjartándolo de la manera que ellos saben y poniendo en las nubes nuestra casa; de manera, que si despues de haber hecho entrar en ganas á sus lectores, logramos que les diga por via de nota que el cuarto segundo de la casa en cuestion se halla casualmente desalquilado, no necesitamos mas para alquilarlo al dia siguiente. » ¿Qué te parece la idea!

— Magnífica, exclamé yo.

— De veras? y el buen Juan se arrojó en mis brazos lleno de alegría, y despues de ha-

blarme otras cien veces de su casa, y de su mujer, y de sus hijos, y de los aires y de las aguas, se despidió de mí hasta el día siguiente, encargándome sobre todo, que madrugase mucho porque vendría á buscarme muy temprano.

Las exageraciones de mi amigo y el deseo de salir un día al menos de la vida igual y monótona de las ciudades, me hicieron aceptar con gusto la invitación: además, el pensamiento de su mujer no era del todo descabellado, y si en el día de campo podía yo hallar asunto para un artículo, no dejaría por cierto de aprovecharlo en esta época en que andan los asuntos tan escasos sobre todo para los periódicos. Alagado con esta idea pasé el resto del día, y me retiré temprano resuelto firmemente á madrugar; así es que al acostarme encargué á mi criado que me llamase á las nueve en punto.—Julio.

Señor director del *Diario de Barcelona*, espero se dignará Vd. insertar en su apreciable periódico, la siguiente respuesta al comunicado que en él insertó Vd. anteayer del señor de Brichseus, sobre los *Errores de los Frenólogos*.

### LOS FRENÓLOGOS I SU MISION.

O sabe Vd., señor de Brichseus, mas Frenología que todos los frenólogos que han existido i existen; ó la ignora Vd. completamente. Bajo ninguna otra hipótesis puede esplicarse la publicacion de su artículo; principio, al parecer, de una polémica, que gustoso acepto.

Que en la primera circunstancia no se ha originado el escrito de Vd., manifiestamente lo prueba el hecho de que el público no conoce, al menos que yo sepa, ninguna obra, ni pequeña ni grande sobre Frenología, compuesta por Vd. Si se ha originado en la segunda circunstancia, las contestaciones, siempre atentas i decorosas, con que yo prometo desde ahora responder á los comunicados de Vd. abundantísimamente lo manifestarán.

La Frenología, como la Higiene, como la Fisiología, como la Botánica, no se propone dilucidar cuestiones mercantiles; se propone, sí, derramar sobre ellas toda la luz que en este particular pueda ofrecerlas. Las ciencias, como los hombres, están eslabonadas; aquellas forman la *Filosofía*; estos, la *humanidad*. Si porque dos frenólogos en materia de aplicación difieren, ya no ha de tener base su ciencia; qué diremos de los médicos i la medicina; de los economistas i la economía; de los políticos i de la política. Suponer que en ciencias especulativas, no ha de haber diverjencia de opinion, sería suponer que la razon humana es perfecta. De lo que mi antagonista dice, se deduce que entre frenólogos, en su concepto, no debiera haber diverjencia de opinion; luego ignora que la Frenología es ciencia estimativa i de ninguna manera exacta. Si los elogios que me han prodigado mas de cien eminentes médicos, i cirujanos españoles; si la auréola de gloria, si los laureles de triunfo que debo á mas de dos mil españoles, entre ellos notabilidades i celebridades de toda clase, han ó no encumbrado la ciencia que hace diez años estoi propagando por mi patria, dígalo la *FRENOLOGÍA I SUS GLORIAS*; obra que estoi ahora publicando, i cuya lectura recomiendo al señor de Brichseus. Al cabo i al fin, este caballero no aduce en este particular mas que su *ipse dixit*, que por otra parte yo respeto i venero; pero para que tuviese toda la fuerza que en casos semejantes espera el público, sería preciso que se adujesen hechos i datos segun se hallan en sentido contrario, en *la Frenología i sus Glorias*. ¡Cuán fácil es hacer vanas tentativas para *destruir*; cuán difícil, hacerlas acertadas para *construir*!

Sí, señor, mil veces, sí. ¿De donde nacen los INTERESES i las *clases* de la sociedad, sino de las facultades humanas? ¿Acaso lo que es del hombre, i cuanto del hombre emana, no ha de provenir del mismo hombre?

Si tenemos *Constructividad* en el mundo interior, hai, como consecuencia natural, *intereses i clases constructoras* en el mundo esterno. Si tenemos un sentimiento innato de *justicia* en el mundo interno; hai leyes i tribunales humanos, que representan, en el mundo esterno, *los intereses i las clases* justicieras ó derechoeras. Lo que es verdad respecto á estas dos facultades, lo es respecto á las demas. Pero el señor de Brichseus, dice que no es así; i el señor de Brichseus tiene el derecho de emitir su opinion en este particular.

Antes de haber hablado de *Anatomía y Fisiología* era preciso haberse hecho cargo que en *entre los pliegues i repliegues del cérebro* ecsámine no se halla una idea á medio concebir; ni

entre sus circunvoluciones i anfractuosidades, un afecto ó deseo á medio asomar. Nó; el espíritu motor que allí habitaba, para producir estos fenómenos, voló á rejiones mas elevadas. Por otra parte, durante la vida el célebro no puede observarse; por consiguiente toda tentativa para estudiar la Fisiolojía en accion, del órgano mental, es vana; i, empeñarse en ella, un absurdo. Si el señor Brichteus, hubiese leído lo que va publicado de la *Frenolojía i sus Glorias*, habria visto que los anatómicos i fisiólogos mas célebres de todos los tiempos i de todas las naciones; Mundini, Servetto, Wihlis, Vieussens, Halleram, Swieteu, Cabanis, Meyer, Richerand, Soemmering i otros, han declarado, despues de mil vanos ensayos, i desacertadas tentativas, que ni por medio de la *Anatomía* ni la *Fisiolojía*, puede, no ya conocerse, pero ni si quiera descubrirse una facultad mental. Esas ciencias, la *Anatomía* i la *Fisiolojía*, cuya utilidad universal yo proclamo, cuyo complemento es la misma Frenolojía, cuya enseñanza debiera introducirse hasta en las escuelas primarias, no son indispensables, ni siquiera necesarias para estudiar Frenolojía, considerada como sistema de Filosofía mental; i téngase entendido, que fundar un verdadero sistema de Filosofía mental, es la mision de la Frenolojía i los Frenólogos. Pero ya se ve, como la *Anatomía* i *Fisiolojía* son nombres sonoros i retumbantes, vienen mui á mano cuando se quiere escitar, sin decir nada, la Maravillosidad de los que no saben lo que significan aquellas voces. Por otra parte, la Frenolojía es universalmente útil ó no lo es; si lo es, como yo creo, debe ser como el Sol, derramada en todas las inteligencias. Finalmente, señor de Brichteus, se me hace extraño que al hablar de tantos fanatismos, se haya Vd. dejado en el tintero el mas formidable de todos los fanatismos. Ese fanatismo que ataca asi la Homeopatía i la Frenolojía, como se desencadena furioso i tremendo contra todas las conquistas mas útiles i brillantes de la intelijencia humana: quiero decir ese fanatismo cuyo furor se reduce á hablar *mas*, de lo que se entiende *menos*. — Mariano Cubí i Soler.

#### INSTRUCCION PRIMARIA.

Están vacantes los magisterios públicos y titulares de instruccion primaria de niños de los pueblos siguientes:

Bagá, partido de Berga.—Calaf, partido de Igualada.—Cornellá, partido de S. Felio.—Llerona, partido de Granollers.—Moncada, partido de Barcelona.—Navareles, partido de Manresa.—Pobla de Claramunt, partido de Igualada.

La dotacion de cada uno de dichos magisterios es de 2000 rs. vn. anuales pagados por trimestres vencidos de fondos municipales, á escepcion de Calaf que es de 2800 rs.; y disfrutarán á mas los maestros que obtengan alguno de los referidos magisterios, del correspondiente alquiler de casa para sí y su familia, y la retribucion que pagarán los niños hijos de padres que no sean pobres.

Los profesores que aspiren á alguna de dichas plazas deben presentar las correspondientes solicitudes documentadas antes del 16 de agosto inmediato; despues de cuya fecha se remitirán las solicitudes á los respectivos ayuntamientos, á fin de que con arreglo á la Real órden de 28 de febrero de 1846 pasen á verificar la eleccion del que juzquen mas idóneo entre los aspirantes, para proceder luego por la autoridad superior á la aprobacion de dichos nombramientos.

#### Noticia de los fallecidos en el dia 24 de julio de 1852.

Casados 1—Viudos »—Solteros »—Niños 2—Abortos 1

Casadas »—Viudas »—Solteras 1—Niñas 3

Nacidos.—Varones 9—Hembras 6.

#### Gobierno de la provincia de Barcelona.

Por el Ministerio de Hacienda se ha espedido la Real órden siguiente:

«De un espediente instruido en este ministerio resulta perfectamente justificado por confesion suya que D. Matias Torruella, Fiel del Alfolí de Tarragona, ha ejercido con perjuicio del tesoro el abuso de cambiar por calderilla para ingresarla en tesoreria una parte del oro ó plata que recaudaba en la espendicion de sal. Enterada S. M. de tan reprehensible falta, se ha dignado mandar que el referido Fiel, sea separado de su destino, y que esta disposicion se circule por todas las dependencias para gobierno de los recaudadores de contribuciones y rentas y derechos.»

Y se inserta en este periódico por disposición de la superioridad, debiendo añadir por mi parte, que estoy dispuesto á castigar debidamente tan reprobados manejos. Barcelona 23 de julio de 1852.—Ventura Diaz.

A fin de evitar los abusos que la esperiencia ha demostrado se cometen en la estacion de los baños, hago saber :

1.º Queda prohibido bañarse en el trecho que media desde el ángulo de la muralla de Santa Madrona llamada *torre de las pulgas* hasta el de la antigua linterna.

2.º Se permitirá únicamente á los hombres bañarse, llevando calzoncillos, en el sitio llamado *la mar bella*, desde el punto donde se halla una asta ó banderola de señal hasta la punta del muelle nuevo; pero se prohíbe que bajo ningun concepto se desnuden ó bañen en el trecho que media desde la referida señal hasta el desagüe de la acequia.

3.º Igualmente se les permitirá bañarse del mismo modo en el sitio llamado *la Olla*, por la mañana á las siete de ella, pero durante la tarde no podrán verificarlo sino desde el anochecer.

4.º Se permitirá bañar las caballerías en las inmediaciones de la playa con tal que sus conductores lleven calzoncillos.

5.º Queda prohibido á los hombres nadar ni desnudarse en el trecho que media desde las peñas del baluarte del Rey, que está á la izquierda de la puerta de Santa Madrona, hasta la casa de *Ignacio Ferrer* al pié de la montaña de Monjuich.

6.º En dichas peñas del baluarte del Rey se permitirá bañarse á las mujeres guardando el decoro debido, y los Guardias municipales encargados al efecto, cuidarán con la mas escrupulosa vigilancia que ningun hombre de cualquiera edad que fuese se aproxime al sitio indicado.

7.º Los hombres podrán bañarse llevando calzoncillos desde la mencionado casa de Ferrer hacia la cantera llamada de Monjuich.

8.º Tambien podrán bañarse las caballerías fuera de la puerta de Santa Madrona, desde la casa llamada de *Maurici* hasta la del mencionado *Ferrer*, llevando calzoncillos sus conductores, únicos á quienes se permitirá la entrada y salida por el punto llamado *pas den Murlá*.

9.º Los encargados de vigilar el cumplimiento de las disposiciones que contiene el presente edicto, no permitirán que se detengan en las inmediaciones de los puntos designados, las personas curiosas ú ociosas.

10. El que contraviere á lo ordenado en el art. 6.º pagará una multa de 120 rs. vellon ó sufrirá un mes de arresto si no pudiese satisfacerlos; el que infringiese los demas que contiene el presente edicto sufrirá la multa de 20 á 50 rs. vn. ó diez dias de arresto en caso de insolvencia. Los padres, tutores y cabezas de familia responderán de la pena por sus hijos y dependientes.

11. Para bañarse la guarnicion de esta plaza quedan señalados de acuerdo con la autoridad militar los puntos siguientes:

1.º Fuera de la puerta de Santa Madrona, al pié de la cantera llamada de Monjuich.

2.º En Atarazanas, frente á la bateria de salvas sin pasar del espigon del Baluarte del Rey.

3.º En la mar vieja, junto al fuerte de D. Carlos.

12. En estos mismos puntos podrán bañarse los hombres sin el requisito exigido para efectuarlo en los otros.

13. Los dependientes de la Municipalidad y los del Gobierno quedan encargados de vigilar el cumplimiento del presente edicto.

Y para que nadie pueda alegar ignorancia fijese en los parajes de costumbre de esta capital, insertandose ademas en los periódicos de la misma.

Barcelona 24 de julio de 1852.—El Alcalde Corregidor, Santiago Luis Dupuy.

### ANUNCIOS JUDICIALES.

D. Mariano Valero y Soto, abogado del Ilre. Colegio de Madrid, caballero comendador de la órden americana de Isabel la Católica, secretario honorario de S. M., y Juez de primera instancia del distrito de San Beltran de esta ciudad de Barcelona.— Por el presente segundo pregon y edicto, cito, llamo y emplazo á Juan Casanovas y Alsina, para que en el término de nueve dias contaderos de la fecha, se presente de rejas á dentro en las Carceles nacionales de esta ciudad á cumplir diez y seis dias de prision por substitucion y apremio de la multa de ocho duros que se le impuso en Real sentencia proferida en la causa criminal que se le

formó por hurto y para cuyo pago ha sido declarado insolvente, apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio que en derecho haya lugar. Dado en Barcelona á diez y ocho de julio de mil ochocientos cincuenta y dos.—Mariano Valero y Soto.—Por su mandado.—Juan Fochs y Domenech, escribano.

—Juzgado de primera instancia del distrito de San Pedro.—No habiendo podido tener efecto en el día 20 del corriente, por retardo en la insercion del anuncio en un periódico, el remate de dos casas propias de Martin Rovira, situadas, una en la calle de Corominas, hoy plaza ó mercado de Santa Catalina, núm. 1.º, y otra en el Borne, esquina á la calle de Tamborets, núm. 15; se ha señalado definitivamente el día 4 de agosto próximo, á las 11 de su mañana, en este juzgado, calle de los Baños, núm. 21, cuarto 2.º, para verificar el remate de dichas casas, cuyas tabas ó pliego de condiciones, están de manifiesto en poder del corredor Damian Taulet, y del infrascrito escribano, como actuario del pleito que Ramon Cristiá y otros siguen contra el nombrado Martin Rovira, en méritos del cual se ha provehido dicho remate. Barcelona 22 de julio de 1852.—Cayetano Menós, escribano.

—D. José María Heredia y Godino, juez de primera instancia del distrito de Palacio de Barcelona.—Por este tercero y último edicto, cito, llamo y emplazo á D. Ramon Gimenez, jornalero, natural de Juneda, y vecino de esta ciudad, para que dentro de nueve dias, contaderos desde la fecha, se presente de rejas á dentro en las Cárcenes Nacionales de esta capital, á fin de recibirle indagatoria y oírle á su tiempo en defensa, en méritos de la causa criminal pendiente en este juzgado por lesiones á su esposa Teresa Cirera; apercibido que de no verificarlo sin ulterior emplazamiento se continuará aquella hasta definitiva, entendiéndose con los estrados las notificaciones que ocurran, y parándole el perjuicio que hubiese lugar. Barcelona veinte de julio de mil ochocientos cincuenta y dos.—José María Heredia.—Por disposicion de Su Sría., Fernando Ferran, escribano.

D. José Miranda y Fontao, caballero con cruz y placa de la Real y militar órden de San Hermenegildo, capitan de navío de la armada nacional y comandante militar de la provincia naval de Palamós, etc.—Aviso al público: Que á las seis de la tarde del día once de los corrientes fondeó en el puerto de esta villa la goleta polacra le suffisant Isidore, su capitan Juan Pedro Ruquetu, conduciendo á remolque un ganguil ó ponton que tiene la forma de barcaza, construido de hierro en el extranjero, con unos números en las muras de babor y estribor de la parte de afuera, que empezando desde el cincuenta, de diez en diez, va á rematar á distancia de tres piés y medio en el número ciento cincuenta: de setenta y seis piés de eslora: veinte y uno y tres pulgadas de manga de construccion y ocho piés de puntal, que dicho capitan Ruquetu encontró en la mar por la mañana de dicho día once á treinta millas distante de tierra, frente la villa de Blanes: lo que hago notorio para que dentro de tres meses proximos, se me presente el individuo á quien pertenece dicho ponton, para entregárselo con las formalidades de ordenanza. Palamós trece de julio de mil ochocientos cincuenta y dos.—José Miranda.—Por mandado de S. S., Salvador de Alvarez Servosa, escribano.

### ANUNCIOS OFICIALES.

Sociedad de Amigos de la Instruccion de Barcelona.—Esta Sociedad celebrará sesion el domingo próximo, día 25 del corriente, á las diez de la mañana, en el local de costumbre, en la que se discutirán los trabajos pendientes, y se procederá á la eleccion de oficios para el próximo año académico y á lo demás que previenen los estatutos y reglamento interior. Barcelona 23 de julio de 1852.—Francisco Javier Cots, secretario.

—Consulado de Inglaterra.—Segun previene la Junta de faros, en comunicacion de 28 del pasado junio, se hace saber á los navegantes que por orden del gobierno cesará de funcionar desde 1.º de enero de 1853, el faro establecido en puerto Patrick, (condado de Wigtonon, en el reino de Escocia. Barcelona 23 de julio de 1852.—Juan Prat, vice-cónsul.

—Aduana nacional de Barcelona.—Nota de los buques entrados en este puerto en el día de ayer, procedentes del extranjero y de América, y de las horas de la presentacion de sus manifiestos en esta Aduana.—Polacra otomana Eraelis, c. Miguel Poanno, de Newport con carbon de piedra, á las ocho de la mañana. Barcelona 23 de julio de 1852.—Antonio Esculano.

—Aduana nacional de Barcelona.—Nota de los buques entrados en este puerto en el espresado dia, procedentes del extranjero y de América y de las horas en que han recibido la visita de Sanidad.—Bergantín goleta español Luisa, c. D. Vicente Pucteat, de la Habana con azúcar y otros, á las once de la mañana. Bergantín inglés Charles Richar, c. Alesander Fraser, de Liverpool con hierro, á las cinco de la tarde. Barcelona 23 de julio de 1852.—Antonio Esculano.

—Empresa del camino de hierro de Barcelona á Mataró. — Solicita en corresponder á los deseos del público y en atención á la festividad de las Santas, cuya celebracion tiene lugar en la ciudad de Mataró el martes 27 del corriente, ha acordado la Junta directiva que sin alterar la marcha ordinaria de los convoyes, salga de Barcelona en dicho dia un tren especial directo á las once y media de la mañana, compuesto solo de coches de primera y segunda clase, sin modificacion de precios, el cual se formará al regreso de carruajes de las tres clases, y haciendo escala en todas las estaciones de la línea partirá de Mataró á las ocho de la noche. Barcelona 24 de julio de 1852.—Por acuerdo de la Junta Directiva, Juan Thompson, secretario.

—Los que quieran entender en el suministro de la paja para el consumo de la Casa de Caridad de esta ciudad, hasta la cosecha del año próximo, podrán presentarse en dicho establecimiento, á las doce del dia del miércoles 28 del corriente, que á tenor del pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaría del mismo, se librará á favor de la postura mas ventajosa, si fuese admisible. Barcelona 24 de julio de 1852.—Por disposicion de la Junta de beneficencia, el vocal comisionado, Antonio Codina.

Debiendo procederse á la eleccion de tres nuevos Obreros en la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor el domingo próximo 25 de los corrientes, el Rdo. Sr. Cura-párroco y los actuales Obreros, invitan á todos sus parroquianos para que se sirvan asistir á la convocatoria general, que al efecto se celebrará en la misma, á las cinco de la tarde del indicado dia. Se espera la asistencia.—Barcelona 23 de julio de 1852.—Estéban Maignon, Obrero-secretario.

## PARTE RELIGIOSA.

### SANTA TEA Y SANTA VALENTINA VIRGENES Y SAN PABLO, MARTIRES.

El bárbaro Firmiliano, sucesor de Urbano, en el gobierno de Palestina, llevó al mayor extremo de crueldad la persecucion de los cristianos en el año 308. Entre los cristianos que cogieron en Gaza estando juntos á oír leer las sagradas escrituras, habia una virgen llamada Tea á quien amenazó el juez con la prostitucion de su castidad en los juegos públicos. Ella que no amaba mas que la virtud le reprendió sus infames injurias, y Firmiliano airado de la libertad con que le habló mandó que la azotasen inhumanamente y que despues la estirasen en el palo y la despedazasen sus costados con garfios de hierro. Valentina, virgen piadosa y cristiana de Cesarea, que habia consagrado tambien á Dios su castidad con voto, se halló presente á este espectáculo, y exclamó en alta voz al juez: «Cuánto tiempo has de estar atormentando á mi hermana? Arrastrada por fuerza hasta el altar, la echaron sobre él y ella con los piés le derribó y holló el fuego que ardia para el sacrificio. Firmiliano mandó que despedazasen sus costados y que atasen juntas á las dos vírgenes y las quemasen, cuyo suplicio fué ejecutado en el dia 25 de julio de 308. Un tal Pablo, ilustre confesor, fué decapitado por la fé en el mismo dia, y por orden del mismo juez.

Rezo de San Jaime Apóstol, doble de 1.<sup>a</sup> clase con octava: conmem. de la dominica: color encarnado.

## REFLEXIONES CRISTIANAS.

### ARTICULO XXXII.

*Como venció el Cristianismo el primer obstáculo para convertir el mundo.*

Una simple palabra del cielo, descendida por la fuerza de Dios, obró la creacion de un nuevo mundo moral; é improvisó, por decirlo así, en el seno mismo de la corrupcion un cielo de almas puras é incontaminadas, y engendró la virtud reservada de la castidad en medio de aquella Roma, que se habia sepultado á sí misma bajo todos los vicios de las generaciones conquistadas. Valióse el Reparador divino de unos cuantos pobres salidos de riberas sin fama que vinieron á llamar á las puertas del Panteon en donde el dios de la depravacion tenia su simulacro y recibia su incienso. Entraron impávidos en aquel recinto en donde todas las potestades de la tierra estaban para defender la afrenta y el deleite divinizados y puestos bajo la triple proteccion del tiempo, de la religion y de la victoria; allí estaban por su orden todos los dioses antiguos, todos los viejos errores, todos los crímenes famosos y reinaban allí representados en mármol ó en oro. ¿Qué hicieron pues aquellos humildes enviados para destruir el imperio allí entronizado del deleite? Llevar allí un corazon mas fuerte que el deleite, esto es un corazon puro. La castidad plantó en el Panteon su doble signo: la cruz, la carne de

hombre sufriendo por una inmolacion voluntaria, y á su lado la imágen de la Virgen sin mancha, ambos anunciando al género humano que el padre del mundo no era la sangre derramada en el placer, sino la sangre derramada en el dolor, y enseñándole entrambos que la madre del mundo no era la fecundidad, aun siendo legítima, sino la virginidad, la virginidad hermana de la juventud, de la belleza, de la bondad, del génio, de la fuerza, hermana y madre de todas las virtudes, y con ellas del mundo entero. Grande y nuevo era el triunfo, el honor y la publicidad de la depravacion fueron reemplazados por el honor y la publicidad de la virtud casta.

Y el sacerdocio para propagar esta doctrina debia ser un sacerdocio de vírgenes. Y á esta restauracion asombrosa en la especie humana se atrevió el Cristianismo, no para una porcion limitada y escogida, destinada, como las vestales á presentar al mundo una rara muestra de la virtud, sino para todos, sin escepcion, para todos; en todo tiempo, en todos lugares, bajo todos los climas. El Cristianismo solo quiso confiar sus misterios y ministerios á la inocencia, ó siempre conservada, ó recuperada para siempre con el arrepentimiento. ¿Ha realizado su pretension la doctrina católica? ¿Ha creado por toda la tierra en todos los pueblos una raza de sacerdotes castos, renunciando á lo que habia parecido por cuatro mil años á la humanidad el indispensable condimento de la vida? ¿No lo ha conseguido acaso, exigiendo y logrando no de la helada caducidad de los años sino de la flor de la juventud, de los ardores de la vida el sacrificio continuo, perenne, espontáneo, de los mas poderosos incentivos de la naturaleza humana? ¿No ha introducido hasta lo mas íntimo de la sociedad, á pesar de todos los esfuerzos y desbordes de la corrupcion, el sentimiento del pudor, esa ley moral, que á pesar de su lucha de todos los instantes con la propension y el apetido, es reconocida como el último punto de perfeccion á que puede llegar el espíritu en su union con el cuerpo? ¿No es el Cristianismo quien ha consagrado los goces mas legítimos, introduciendo hasta en el tálamo la perfeccion y la santidad?

El Cristianismo venció al mundo oponiendo los goces íntimos del dolor endulzado por la caridad, á los goces groseros del placer amargado por el remordimiento. Sin llama del amor de Dios que abrasa el corazon no hubiera sofocado la llama impura en que ardía toda la humanidad envilecida y abyecta: opuso en cierto modo goces á goces, placeres á placeres, felicidad á felicidad: tomó fuego del cielo para purificar la tierra, y entreabrió las puertas de la eternidad para destruir las vanas y rápidas ilusiones del tiempo.

La Apostólica y Real Congregacion del Santo Cristo de la Agonia, fundada en la iglesia de Agonizantes, practicará, á las siete de la tarde, sus acostumbrados ejercicios espirituales, patente Su Divina Majestad, y predicará el Rdo. Dr. D. José Palau.

El Monte-pio de Nuestra Señora de las Mercedes hoy domingo celebra la fiesta de su Patrona en la iglesia del Buensuceso, en la que se cantará la hermosa misa al órgano, con acompañamiento de instrumentos, del maestro Vilanova y predicará el Rdo. D. Ramon Maria Camps.

Hoy cuarto domingo de mes en la parroquial de San Agustin, los cofrades de Nuestra Señora de la Consolacion tendrán las acostumbradas funciones. Por la mañana, á las siete, habrá Comunión general, y por la tarde la funcion se empezará á las seis y media.

Continúa el novenario á la Virgen del Cármen en la parroquial de Belen, y predicará hoy el Rdo. D. Antonio Crehuet.

Solemnes cultos que la parroquial iglesia de San Jaime tributa á su titular y Patron. A las siete de la mañana se cantará oficio matutinal; á las diez se cantará á toda orquesta por la capilla de música de la misma iglesia la mayor, que se celebrará de pontifical por el Ilmo. Obispo de Puerto-Victoria, y sermón que predicará el Rdo. Dr. D. Francisco Mestres; á las seis y media de la tarde, Rosario cantado por la misma música, esplicacion de misterios y sermón que hará el Rdo. D. Ramon Maria Camps. Las limosnas que se recojan en la iglesia, serán para las Misiones de Nueva Nurcia. El Rdo. Cura-parroco, la Rda. Comunidad y los Sres. Obreros esperan de los feligreses y demas fieles concurrentes que con sus limosnas darán otra prueba de los sentimientos de piedad por la propagacion de la fé, que animan á los barceloneses; y ningun dia mas propio para manifestar los parroquianos de San Jaime su cristiano celo que el en que celebran el dia de su titular patron el grande Apóstol Santiago.

Festivos cultos con que la iglesia colegiata y parroquial de Sta. Ana, honra la memoria

de su inclita tutelar la Madre de Ntra. Sra. la Virgen María. Hoy vigilia de la Santa, á las cuatro de la tarde, el Ilre. Cabildo y Rda. Comunidad cantarán solemnes visperas y matines. Mañana á las siete habrá misa matutinal, con esposicion de S. D. M., á las diez la mayor cantada por la capilla de música de la Sta. Iglesia Catedral, y panegirico que hará el R. D. José Maria Rodriguez. Por la tarde á las siete se empezará el sagrado trisagio cantado al órgano, seguirá la novena y sermon que dirá el R. D. Pedro Duran: finalizándose la funcion con los gozos. Los demás dias del novenario, á las ocho y media de la mañana se cantará solemne oficio con esposicion de S. D. M.; y á las siete de la tarde se empezará la novena, concluyendo con los gozos; á escepcion del martes que se empezará á las seis y media por tener los ejercicios la Congregacion.

Con motivo de estar ocupada la parroquial de San Jaime, la Congregacion de la Caridad Cristiana, trasladará sus espirituales ejercicios á la parroquial de San Francisco de Paula, durante la última misa.

## PARTE ECONOMICA.

### DIETAS.

Una de 1533 qq. carbon de mezcla, á 4 rs. la arroba, en el barco de Salvador Esposado. Otra de 39 qq. carbon mezcla, á 3 rs. 22 ms. la arroba, en el barco de Juan Freixas. Otra de 66 qq. id. arranque, á 3 rs. 12 ms. la arroba, en el barco de Pedro Mateu.

### LIBROS.

## COLECCION DE TROZOS

### DE ELOGUENCIA Y MORAL

en prosa y verso, entresacados de los clásicos españoles, por D. José Figueras y Pey. Esta obra recomendada por S. M., para servir de testo de lectura en las escuelas de instruccion primaria, se halla de venta en el colegio de primera y segunda enseñanza, calle de Gigantes, n.º 4, nuevo, á 5 rs. vn. rústica y á 7 en pasta; dándose 13 ejemplares por docena.

## LA CIVILIZACION.

### Historia Universal Biográfica.

Por Lamartine.

Hoy se reparte la entrega 5.ª, que contiene el retrato y la biografía de «Bernardo de Palissy, el alfarero.»—Se han repartido la «Introduccion,» y las biografías de «Juana de Arco y de Homero.»—Continúa abierta la suscripcion, á un real la entrega, en las librerías de Oliveres, hermanos, calle Ancha, núm. 35; Politécnica, de Gorchs, calle del Carmen; Piferrer, plaza del Angel, y Bofill, calle de Escudellers.

**ARITMETICA TEORICO-PRACTICA, CON** el nuevo sistema de monedas, pesas y medidas métricas, por D. Pedro Fatjó y Bartra. Obra aprobada por el gobierno de S. M. en la Real orden de 20 de mayo de este año para servir de testo en las escuelas de instruccion primaria del reino. Véndese en esta ciudad en la librería de

Piferrer, y en casa del autor, anden del puerto, almacén n.º 9, nuevo.

**LA „EPOCA,„ DIARIO POLITICO Y LIBERAL** de la tarde, consagrado á la defensa de los principios constitucionales en toda su pureza, á consolidar todas las conquistas económicas y políticas de nuestra revolucion, y facilitar la fusion de todos los partidos liberales en un gran partido constitucional. Es el diario político mas barato de de los que se publican en España; su precio es 30 rs. por trimestre. Los que ademas del periódico quieran recibir en tomos los decretos y actos oficiales, uno ó dos tomos de novelas históricas modernas, cada trimestre pagarán 60 rs. La suscripcion se halla abierta en la librería de Piferrer, plaza del Angel.

### AVISOS.

## MÉTODO OLLENDORF,

calle de Fernando VII, n.º 32, nuevo.

Mr. Camilo Lecombe, ex-inspector de Instruccion pública en Francia, ruega á las personas inscritas para el curso de lengua francesa que va á abrir, se sirvan presentarse en su casa en el mas breve término posible, á fin de informarse de las horas que ha fijado.

La matricula continúa abierta.

**DENTRO TRES Ó CUATRO DIAS SALE** para Madrid un sugeto de mediana edad y conocida honradez, que se encargará de cualquiera comision y tambien de acompañar á alguna persona que por su edad ó estado necesite compañía. Darán razon en la drogueria de la Rambla de San José, n.º 13, esquina á la calle de la Petxina.

**SE NECESITA UN JÓVEN QUE SEPA** escribir y de cuentas, y que esté un poco versado en el despacho de una tienda de comercio. Dará razon el memorialista de la calle de Raurich.

**SE NECESITA UN ESCRIBIENTE** DE BUENA letra y veloz, que podrá dirigirse de 3 á 6 de la tarde á la calle del Conde del Asalto, n.º 3, cuarto 2.º

**EN LA CALLE DEL CONDE DEL ASALTO,**

n.º 13, piso 2.º, informarán de una señora que desea colocacion, en clase de ayudanta en algun colegio de señoritas.

**EN LA TIENDA DE LOZA, SITUADA EN** los bajos de la casa de la Virreina, en la Rambla, se admiten encargos de botes de loza para botica, blancos ó con dibujos, y letras negras y doradas: en cuanto á los precios, que serán bastante equitativos, podrán contratarlo con el dueño de dicho establecimiento, socio de la misma fábrica en que se fabrican.

**SE NECESITA UN PRINCIPIANTE PARA** escultor. Informarán en la calle del Correo viejo, n.º 11.

**BARBERO.—SE NECESITA UN MANCEBO** para todo estar, que sepa su obligacion. Informarán en la calle de las Frexuras, núm. 3, salon de la Estrella.

**MEDIANTE UNA BUENA GARANTIA, SE** tomarán de 300 á 500 duros. Informarán en la calle del Carmen, núm. 33, nuevo, piso primero de la izquierda.

**PARA FORMAR UN DEPENDIENTE DE** una tienda para la venta de objetos de comercio lucido, se necesita un jóven de 16 á 18 años, de buena conducta y responsabilidad, que sepa de leer, escribir y un poco de cuentas; tendrá una colocacion decente y duradera. Informarán en la gran fábrica de instrumentos de Cirugía, calle del Hospital, núm. 22, nuevo.

**AVISO A LOS EBANISTAS.—EN LA CA-** lle de Arenas, cerca la de Escudillers, n.º 3, se ha abierto un almacen de fuyolas y demas maderas necesarias, á precios módicos.

**SE DESEA HALLAR EN PARAJE CÉN-** trico de esta ciudad, y que no sea casa de huéspedes, quien pueda ceder una sala con alcoba y dar toda asistencia para una señora sola. Informará el escribiente de la calle de S. Pablo, n.º 1, casas del Liceo.

**EL CIRUJANO DENTISTA DE DETRÁS DE** la fuente del Viejo, se ha trasladado á la Rambla de José, n.º 5, nuevo, al lado de un semolero, cuarto principal; donde practica todas las operaciones de la boca de un modo muy sencillo y no doloroso, calma el dolor á las muelas cariadas y les orifica ó las empasta con una pasta metálica inoxidable, que introducida blanda en las muelas queda al instante dura y blanca. Tambien pone dientes artificiales de nueva invencion, desde uno hasta una dentatura entera, con toda solidez y perfeccion, sin distinguirse de las naturales, á precios convencionales.

#### CASAS DE HUESPEDES.

**HAY UNA FAMILIA DE TODA HONRADEZ** que cederá parte de su habitación á uno ó dos señores, con asistencia ó sin ella. Darán razon en

la botica de la calle del Conde del Asalto, frente la travesía de Guardia.

**UNA SEÑORA CASTELLANA DESEA** hallar dos caballeros, dándoles toda asistencia. En la calle del Alba, núm. 14, piso 2.º de la izquierda.

**EN LA CALLE DE LANCASTER, N.º 12,** nuevo, piso 1.º, primer piso, hay una señora que tiene dos habitaciones amuebladas, para alquilar; en la principal pueden estar tres amigos, y en la de atrás dos, ó un matrimonio: disfrutan de vista á jardines.

#### VENTAS.

**BUENO Y BARATO.**

**EN EL ALMACEN ECONOMICO DE LA** calle de la Boquería, n.º 27, piso 1.º, entrando por la de Alsina que va á la iglesia del Pino, se acaba de recibir un gran y variado surtido de indianas de 3 1/2, 4, 4 1/2 rs. la cana; calicó á 3 rs. id.; tela de puro hilo, á 7 rs. id., estrangera de 10 á 26 rs. id.; pañuelos de pita, á 7 rs. uno; cortes de chaleco, á 10 rs. id., y otros géneros á precios muy módicos.

**HAY PARA VENDER UNA ESCOPETA DE** dos cañones de alambre, casi nueva, de lo mejor y mas fino que se trabaja en Bélgica, donde se compró. Ak que le convenga darán razon en la tienda de vidrieria de la calle de Boters.

**EN LA CALLE DE LA FONTSECA, N.º 9,** están para vender todos los enseres necesarios para una tienda de pastas finas, con horno en la misma casa; todo en muy buen estado. Se entenderán al efecto con el dueño de la misma tienda.

**LIQUIDACION SOLO POR SEIS DIAS.—** Descando realizar sus géneros el mediero de la bajada de la Cárcel, tienda n.º 8, nuevo, frente la plaza del Rey, avisa á los parroquianos y al público en general, que aprovechen la presente ocasion para poder obtener los géneros que estimen convenientes, á un 25 p.0/0 de rebaja de los precios corrientes. Tambien se venden los armarios y mostrador, á un precio sumamente módico.

**A LA TIENDA NUM. 15 DE BAJO LOS** Encantes, acaba de llegar un gran surtido de los efectos siguientes: Estampas de varias clases, vistas para neorama, varios estudios de dibujo y de arquitectura, átlas de geografia y de topografia, viñoles grabados por Ibon, grandes cartas morales para el uso de establecimientos de instruccion pública, gran variacion de caracteres de letras, y un buen surtido de papeles finos y ordinarios de varias clases, tiras doradas y esmaltadas, cartolinas polcas, tarjetas en relieve, id. en papel de lujo, cajitas con colores, reglas universales, dibujos, guarda-muebles, figurines de coches, obleas de goma, cajitas de plumas metálicas de las mas finas, albums para dibujo y varios caprichos.

**A 4 reales el frasco.****ESENCIA DE ZARZAPARRILLA.****AL VAPOR.**

LA ESENCIA QUE PREPARAN LOS SEÑORES Borrell, hermanos, de Barcelona, es recomendada en todos los puntos del reino y de América, como un excelente depurativo y atemperante de la sangre. Para atender á los numerosos pedidos, han montado dichos señores un laboratorio especial para dicho artículo, y desde hoy se hallarán siempre disponibles 10,000 frascos. Lo que avisamos á los señores facultativos, boticarios, drogueros y al público en general. Todos los frascos deben llevar la firma y rúbrica de Borrell hermanos. Botica universal, calle del Conde del Asalto, esquina á la de S. Ramon, Barcelona. Botica Europea, calle de S. Juan, pasado el café del Puerto, Barceloneta.

**A 4 REALES EL FRASCO.—ESENCIA DE zarzaparrilla al vapor.** La esencia que se prepara en la botica del Liceo, es uno de los mejores depurativos de la sangre. Para atender á los numerosos pedidos, desde hoy se hallará un depósito considerable. Tomando grandes cantidades á la vez, se hará alguna rebaja, siendo servidos los sujetos que tengan á bien honrarnos con su confianza, con toda prontitud y aseo. Botica del Dr. Mirat, en el Liceo, calle de S. Pablo, n.º 1, Barcelona.

**CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO. LA LEGÍTIMA** pomada Peruana, acreditada en muchos años, por sus virtudes de hacer renacer el pelo, fortificándolo y conservándolo sin encanecer, con otras experimentadas; la hay fabricada del día con la esencia de rosa, jazmin y otras varias. Se continua vendiendo en Barcelona, calle Ancha, número 17, antiguo, tienda de paraguas y quincalla, á 8 rs. bote. Si se toma una docena se rebaja medio real en bote; y si un ciento un real en bote.

**ESTAN DE VENTA POR JUNTO O POR separado** los bienes que fueron de D. Juan Esteve y Soler (a) Genovés, situados en el término de Altafulla. Dirigirse á D. José Torrents y Esteve en Villanueva y Geltrú ó á D. José Plana, de Altafulla.

**SE VENDE UNA CONFITERIA DE DAS**

mas acreditadas en una de las calles mas cétricas y concurridas de esta capital. Informarán en la calle del Conde del Asalto, núm. 79, nuevo, tienda.

**SE VENDE UN COCHE PEQUEÑO, NUEVO**, de buena construcción, y que caben en él muy bien dos niños; tambien hay un macho cabrío para tirarlo; lo que se cederá por junto ó separado á un precio módico. Darán razon en la calle de Amargós, núm. 9, nuevo, piso primero.

**ALQUILERES.****UN PRIMER PISO**

*En la calle de Escudellers, grande,* con cuatro salas y alcobas y todo lo demás necesario, con agua de pié y almacén, que se desocupará por el mes de agosto. Darán razon en la calle del Consulado, frente al salón de la Lonja, n.º 45, nuevo, tienda.

**EN LA CALLE DE GIGNAS, N.º 31, NUEVO**, está para alquilar el primer piso, que consta de tres salas y alcobas, un cuarto, comedor y cocina; en la tienda de la misma casa tienen las llaves, y el propietario que vive en la calle de Corretjer, núm. 2, nuevo, piso 2.º, entrando por el arco que hay en la calle de Asahonadors, dará razon de su precio.

**HAY PARA ALQUILAR UN ENTRESUELO** de muy buenas luces, en un punto céntrico. Informarán en la Bajada de los Leones, callejon que no pasa, piso principal.

**HAY PARA ALQUILAR UNA CASA CON seis habitaciones**, por 7 duros al mes. Informarán en la calle de Bot, núm. 10, nuevo, de 12 á 1.

**PERDIDAS.****EL QUE HUBIESE ENCONTRADO****UNA CARTERA**

con una licencia de cazar, que se perdió el día 11 del corriente, por la carretera que va al pueblo del Prat, que se sirva devolverla en la calle de la Bomba, n.º 2, tienda, que se le gratificará.

**PARTE COMERCIAL.**

**BARCELONA 24 DE JULIO.**

Escasas han sido las transacciones mercantiles de la presente semana, y los rigores de la estacion siguen entorpeciendo el curso de los negocios, á lo que parece, pues, unos comerciantes se van al campo, otros se retraen de acudir á plaza, de manera que dista mucho de haber la afluencia que solia haber el mes anterior. Los precios, á pesar de haber aumentado las entradas por mar, se han sostenido pasablemente en lo general, habiendo algun artículo que ha demostrado cierta tendencia á descenso, no obstante de serle favorables las noticias que se

han recibido. El refuerzo que han tenido nuestras existencias, pues, ha sido aproximadamente, de 19,856 fanegas de trigo, 11,856 sacos de harina, 244 pipas de aceite, 582 cajas de azúcar, 700 sacos de cacao, 9,518 cueros y 1,017 balas de algodón.

En los principales mercados de la Península y extranjeros, según las últimas correspondencias, siguen en alza los aceites, lo mismo que los aguardientes en vista de la enfermedad de las cepas. Las sedas nuevas empiezan á aparecer y hallan fácil salida. La situación de los frutos coloniales es excelente, siendo solicitados los azúcares y el café. Los avisos referentes á la cosecha del algodón continúan favorables á la planta, y los de la cosecha de cereales están conformes en asegurar que la recolección será abundantísima sino acontece ningún suceso extraordinario. El *oidium* toma grandes proporciones en los viñedos de Francia y de Italia, de cuyos países escriben que la cosecha del vino será muy poco abundante este año.

**Algodónes.**—Con poca diferencia siguen como en la semana anterior, si bien los cursos se han presentado flojos en algunos casos. Las partidas que se han realizado han obtenido para el consumo de 19 á 18  $\frac{3}{4}$  pesos sencillos por quintal, debiendo advertir que varios tenedores se sostienen firmes á mayor precio por saberse que la situación de este lanage en los puntos productores ha variado muy poco, y en los reguladores se ha activado algo la demanda con las noticias de Nueva York de primeros del actual.—Las estadísticas oficiales arrojan un exceso de 690,806 balas por este año en los arribos á los puertos de la Union, desde el 1.º de setiembre, en comparación del período correspondiente de 1850-1851.

**Aceites.**—También siguen, como en la semana pasada, animados, habiendo logrado 50 sueldos, y se dice que alguna partida ha obtenido mayor precio. En Málaga continuaban cortas las entradas diarias y encalmado y sin ventas el embodegado. En Zaragoza se pagan de 56 á 57 rs. arroba. En Sevilla están á 45  $\frac{1}{2}$ , y de 52 á 52  $\frac{1}{2}$  al consumo.

**Azúcares.**—Nada de particular ha ocurrido con este dulce, pues nada sabemos se haya todavía practicado con los últimamente llegados, manteniéndose los precios. En Málaga seguían con tendencia marcada á la alza, á las últimas fechas, y en Cádiz, la semana pasada estuvo menos animado el mercado. La fragata *Apolo* es la única que les había llegado de la Habana después de la cuarentena en Vigo. Su cargo consiste en 700 cajas, y no se hicieron ventas por efecto de las noticias que hay de gran alza de precios en aquella isla; por lo que los tenedores de dicho dulce se sostuvieron á precios también muy elevados. Se hicieron sin embargo algunas transacciones parciales y los quebrados se pagaron desde 51 rs. vn. arroba hasta 57 para extraer, y blancos de 42 á 48 rs. según clase. En la costa de Levante y en los puntos de producción propendían también á subida.

**Café.**—Ninguna operación notable se ha verificado en este fruto, cuya situación no ha empeorado desde nuestra última revista, antes bien se sostiene. También en Cádiz seguía paralizado la semana pasada: por los de Cuba y la Habana quieren 11 á 11  $\frac{1}{2}$  psf. quintal, despachados; de Puerto-Rico de 12 á 12  $\frac{1}{4}$ . No hay animación á comprar por estos precios y para las existencias que se hallan en pocas manos, no hay órdenes ni extracciones. El consumo es corto y por consiguiente faltan compradores.

**Cacao.**—Tampoco ha habido ventas de este renglón; los Carupanos abundan mucho y se ofrecen por ellos precios bajos. Los de Caracas superiores son escasos y solicitados. Algunas ventas de este fruto se hicieron en Cádiz la semana anterior á 14 psf. fanega. Guayaquil y Caracas, buenos, 28. De estos no hay ningunos superiores. Los Carupanos y Trinidad estuvieron paralizados de todo punto.

**Cueros.**—Ignoramos se haya colocado alguna partida, y los tenedores de los cueros entrados últimamente pretenden 26 libras según parece, confiados en que no solo han de obtener este precio, sino que aun se lo pagarán mas alto en cuanto empiecen á tener algún pedido los curtidores.—Como los saladeros en Buenos Aires han empezado de nuevo sus trabajos, es probable que dentro de algunos meses tengan ya productos disponibles en abundancia para remitir á Europa, donde tan escasos han sido hasta aquí. Iguales noticias tenemos de otros puntos de aquellos países.

**Harinas.**—Se ha vendido un cargamento con marca *Torre y bandera* á 15  $\frac{1}{2}$  pesetas para Mataró, habiéndose ofrecido por otro con marca *Pajáres y Calahorra*, para dicho punto, 15  $\frac{1}{4}$  que han rehusado los tenedores. Igualmente ha sido vendido un cargamento con

marca Ntra. Sra. de Villela á este último precio, que tambien ha seguido al detall por las marcas 21 y la *Dos banderas*.—En Santander, el 19 del actual se pagaba: primera superior 15 1/2 rs. arroba; id. segunda 12 1/4, y la de tercera 10 3/4 á 11 reales, con regulares ventas

*Trigos*.—Muy poca cosa podríamos añadir á lo que de los mismos dijimos el sábado último, siendo así que en nada ha variado su aspecto, pues los candeales de Alicante se han comprado de 14 á 14 1/2, con pocas ventas, y la xexa de id á 13 1/2 pesetas la cuartera. Está verificándose la recolección de cereales en todas las provincias de España. La cosecha no es tan abundante como se habían prometido los labradores. En casi toda la provincia de Madrid es escasisima. En Asturias y Galicia se presentó muy bien durante el invierno y parte de la primavera; pero las frecuentes lluvias destruyeron las esperanzas de muchos pueblos. En Murcia los campos de secano están hermosísimos; pero los terrenos de regadío han padecido bastante y distan mucho de estar como en años anteriores. En Castilla es muy desigual la cosecha; en la Mancha satisface á los labradores.

Escasos se presentan los frutos de la vid y del olivo, á pesar de haberse puesto en excelente estado las plantas con las aguas de invierno. Pero las abundantes de verano, lo atrasada que ha sido este año la estación calurosa, y las continuas y repentinas variaciones atmosféricas, han perjudicado notablemente á la flor de los mismos. Esta circunstancia, unida á la disminución de existencias de caldos, especialmente de vinos, hace que los tenedores se retraigan un tanto de la venta, esperanzados de que subirán los precios el año que viene, y por consiguiente de que el movimiento comercial no sea tan grande como deseáramos.—J. S.

*Vigia de Cádiz del 17 de julio*.—Han entrado los buques siguientes: Falucho esp. San Ricardo, Manzano, de Faro con papa y otros efectos. Ha pasado al O. una pol. gol. de levante, y no queda novedad.—Han salido. Frag. amer. Ashhurton, Taylor, con 5243 quintales de plomo, 77 bultos de taponés, 300 arrobas de pasas, 8108 arrobas de vino, 145 bultos y 110 cajas regalicia, 40 fanegas alpiste, 3 fanegas aceitunas, 220 arrobas aceite y sal para New-York. Berg. esp. Nuevo Enrique, Arjona, para Barcelona.

*Embarcaciones llegadas al puerto en el día de ayer.*

Mercautes españolas.

De Valencia y Cullera en 4 d. laud Artemisa, de 34 t., p. S. Trullenque, con 300 sacos azúcar á D. J. T. Cros, 95 de arroz á D. R. Casasamper, 90 id. á D. J. Martí y Codolar, 24 id. á don N. Dalmau y 90 id. para Mataró.

De Almería y Tarragona en 12 d. queche Cinco Amigos, de 30 t., c. D. P. Mary, con 500 fanegas maíz á los señores Castelló y compañía, 160 qq. esparto y 150 de plomo á D. J. Coll, 130 de trapos y alpargatas á los señores Olsina y Dauner, y 5 de perdigones á D. J. Marquet.

De Alcudia en 2 d. jabeque San Juan, de 40 t., p. J. Serra, con 60 qq. carbon, 15 de lana y 15 de enca.

De Cienfuegos y Mahon en 68 d. polacra Salud, de 130 t., c. D. E. Amengual, con 182 cajas azúcar, 30 pipas aguardiente de caña y 196 piezas caoba á D. B. Fiol.

De Génova en 6 d. polacra-goleta Carmen, de 45 t., c. D. M. Rabasa, con 300 sacos salitre y 27 fardos nonatos á D. J. M. Serra, 100 sacos goma y 1 fardo drogas á D. J. Vidal y Ribas, 1 caja de juguetes para niños á D. P. Tintoré, 1 de cemento y flores á los señores Patxot y Civils, y 1 de oropel y metal á D. I. Damians.

De Vinaroz en 2 d. laud Concepcion, de 28 t., p. S. Caballer, con 65 pipas aceite y 10 balas papel á la órden.

De Alicante en 5 d. laud San José, de 53 t., p. R. Segura, con 1800 fanegas cebada á D. D. Miralles.

De Palma en 4 d. javeque San Francisco, de 40 t., p. B. Mezquida, con 906 fanegas cebada, 200 qq. algarrobas, 300 de leña, 13 de trapos, 7 balas papel, 400 garrafones vacíos, 6 bultos quincalla y tegidos, y 4 cajas aceite de almendras á D. J. Fontanillas.

De Mahon en 3 d. pailebot Joven Mahonés, de 27 t., c. D. R. Mesa, con 707 fanegas trigo á D. M. Sther, 60 de habas á la órden, 6 cajas floreros á D. J. Casadesús, 4 bultos calzado á los Sres. Biada-hermanos, y 3 id. á D. B. Fiol.

De Ciotat en 4 d. goleta San José, de 76 t., c. D. M. Nadal, con 89 balas algodón á D. R. Masó é hijo, 33 id. á D. J. Depares, 12 bultos drogas á D. J. Vidal y Ribas, 11 id. á la Sra. viuda Rosiñol, 1 partida semente de linaza á los Sres. Cros y compañía, 50 barriles cemento romano á los Sres. Olsina y Dauner, y otros efectos, consignado á D. B. Solá y Amat.

De Andraix en 2 d. tartana Concepcion, de 39 t., p. J. Juan, con 400 qq. leña, 150 de carbon, 30 de pino, y 40 docenas escobas.

De Matanzas y Mahon en 64 d. bergantin Paquete de Matanzas, de 212 t., c. D. J. Modolell, con 576 cajas azúcar á D. I. Lopez, 90 qq. hierro viejo, 2 bocoyes, 3 medios, 6 cajas, 4 trozos y 1 barril

cobre viejo, 16 cajas azúcar y 6 sacos café á D. B. Fiol, 1 bocoy y 2 cajas cobre viejo á D. J. Riera, 2 cajas id., 80 sacos café, y 1 fardo cera amarilla á D. B. Calzada y Anglada, consignado á D. I. Lopez.

De Santander, Ferrol y Tarragona en 28 d. místico Càrmen, de 62 t., c. D. J. Casals, con 700 sacos harina á D. J. M. Serra.

Además 8 buques de la costa de este Principado con 130 cargas madera á D. J. Carsi, 25 cascos sardina á D. L. Balart, 12 id. á D. J. Novell, 27 id. á D. G. Dotres, 22 id. á D. P. Sirés, 25 balotes tapones á la órden, 30 cargas madera y 4 de obra de barro á D. R. Gili, 20 pipas vino trashedo, 409 qq. mineral á D. M. Camps, y otros efectos.

Id. toscana.

De Liorna y Torre Saline en 18 d. polacra goleta *Fortuna*, de 140 t., c. M. Lutrano, con 830 somes carbon á D. J. Sagás.

De id., Rio y Torre Saline en 22 d. polacra goleta *Calidoro*, de 114 t., c. G. Tonietti, con 1760 qq. carbon á D. J. Sagás.

Se dirige al puerto un buque de cruz, estrangero.

## COMBO DE MADRID DEL DIA 21 DE JULIO.

### PARTE OFICIAL.

#### MINISTERIO DE HACIENDA.

Enterada la Reina (Q. D. G.) del expediente instruido en virtud de haber solicitado Don Bernardo Casamayor que se le permitiera introducir en el reino por la Aduana de Cartagena, sin prèvio pago de derechos, un carruaje que piensa esportar para uso propio suyo en un viaje al estrangero, S. M. se ha dignado conceder la gracia que se pretende, y mandar como regla general que en lo sucesivo se permita la libre importacion de los carruajes que se hallen en dicho caso, pero con las condiciones siguientes:

1.<sup>a</sup> Que la vuelta se verifique dentro del término de seis meses, con arreglo á la Real órden de 17 de julio de 1845.

2.<sup>a</sup> Que sea precisamente por la misma Aduana, asi marítima como terrestre, por donde salgan al estrangero.

Y 3.<sup>a</sup> Que se tomen en la misma Aduana las señas necesarias para averiguar la identidad de los carruajes, anotándolas en la factura de esportacion; en el concepto de que si no concurriese alguna de dichas circunstancias, se exigirán los derechos de importacion con arreglo al art. 61 de la ley de 9 de julio de 1841.

De Real órden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. San Ildefonso 13 de julio de 1852.—Bravo Murillo.—Sr. Director general de Aduanas y Aranceles.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

*Seccion de ramos especiales.—Negociado 2.º*

El Gobernador de la provincia de Cádiz, con fecha 3 del actual, participa á este Ministerio el descubrimiento de 11 cuadros de gran valor, originales de los afamados pintores Murillo, Zurbarán, Herrera, Cano, Valdés, el Españolito y Urbina, que habian sido robados hace muchos años del monasterio de la Cartuja de Sevilla.

#### MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Por Reales decretos de 11 de junio próximo pasado se sirvió nombrar la Reina (Q. D. G.) para el obispado de Avila, que ha renunciado D. Manuel Lopez Santisteban, á D. Gregorio Sanchez Rubio, Obispo actual de Osma; para el obispado de Mondoñedo, por renuncia de D. Tomás Iglesias y Bareones, Patriarca electo de las Indias, á D. Telmo Maceira, dean de la catedral de Tuy, y nombrado Obispo de Coria anteriormente; y para el obispado de Salamanca, vacante por fallecimiento de D. Antolin García Lozano, á D. Fernando de la Puente y Apecechea, Auditor del Tribunal de la Rota de la Nunciatura.

Todos tres han aceptado su respectiva nominacion; y publicadas estas en la Real Cámara eclesiástica, se están practicando las diligencias acostumbradas para impetrar de Su Santidad á favor de los mismos eclesiásticos las correspondientes bulas apostólicas de dichos obispados de Avila, Mondoñedo y Salamanca.

#### DIRECCION GENERAL DE ULTRAMAR.

El Gobernador Capitan general de Filipinas, en 18 de mayo último, participa que continúa sin alteracion la tranquilidad pública en aquellas islas; que se habia dirigido una es-

pedición contra el Sultan de Sugut, cuyo resultado habia sido la destruccion de dos fuertes, habiéndole causado gran número de muertos; y que el 14 del mismo mes fondeó en la bahía de Manila el vapor de guerra «Jorge Juan», procedente de Cádiz.

(Gaceta núm. 6603.)

PARTE NO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 21 DE JULIO DE 1852.  
FONDOS PUBLICOS. OPERACIONES. AL CONTADO.

3 por 100 consolidado.	2.600,000 rs.	á 45 3/16 1/4
3 por 100 diferido.		á 22 7/16
Inscripciones de part. legos.		á 16 3/4
Cupones.		
Amortizable de primera en títulos nuevos..		á 11 1/8
Dicha de segunda.		á 5 3/4
Acciones del Banco de San Fernando.	sin deivid.	á 102 d.
<i>Emision de acciones de carreteras.</i>		
Cabrillas 1 abril 1833. de 4000 rs. 3000000		
16 agosto 1841. de 1000 rs. 9000000		á 99 d.
Coruña id. id. de 1000 rs. 8000000		
Fomento 1 abril 1830. de 4000 rs. 80000000		á 76 1/2
Id. id. de 2000 rs. 30000000		á 77
Id. junio de 1831. de 2000 rs. 30000000		á 75 1/2

Con interés de 6 por 100 al año.

Nota de la Redaccion. A las 3 y 1/2.—El 3 por 100 á 45 1/4 5/16 d.—El 3 p. 100 diferido. á 22 3/8 d. á 7/16 p.—Amortizable de primera clase, á 11 1/8 p. en títulos.—Id. de segunda á 5 3/4 en títulos al portad.—Comité ó sea el 30 por 100 de cupones, á 1 3/4 p.

CAMBIOS.—Londres á 90 d. 50 30 p. 1 p. f.—Paris á 8 d. 5 f. 29 p. p. 1. p. f.—Alicante 1/2 d.—Barcelona 1/4 p.—Bilbao par p.—Cádiz 1/2 d.—Coruña 1/2 d.—Granada 3/4 d.—Málaga 3/4 d.—Santander 1/4 p.—Santiago 1/2 d.—Sevilla 1/2 d.—Valencia par p.—Zaragoza 1/4 d.

De Londres escriben á nuestro colega *El Herald* lo siguiente :

« El dia 11 del actual dieron los duques de Montpensier un banquete en su residencia pintoresca de *Richmon old Palace*, donde actualmente está pasando tambien una temporada la virtuosísima ex-reina de los franceses. Asistieron al banquete, entre otras varias personas, las siguientes: la ex-reina de los franceses, la princesa Crawalcowitch, la condesa Bohema Murray, la condesa Mollien, lord Howden, el señor Isturiz, el duque de Montmorency, el general baron Dumas, el general conde de Vistahermosa, el gentil-hombre Guillamas y el Dr. Serrano. El duque de Montpensier tenia á su derecha á la princesa Crawalcowitch, el señor Isturiz llevaba del brazo á la reina Amelia y lord Howden á nuestra infanta, que por cierto está muy adelantada en su embarazo. La comida estuvo muy bien servida, y reinó el buen tono que es compatible y acompaña siempre á la etiqueta, aunque no faltaba la proverbial franqueza española, realzada por la gracia y la amabilidad de nuestra infanta, que así como S. A. el señor duque de Montpensier estuvo finísima con todos. S. M. la ex-reina de los franceses hizo tambien particulares distinciones á todos; el infortunio en vez de agriar su carácter lo ha dulcificado si es que era susceptible de ello.

« Despues de la comida fueron los convidados á una linda terraza que hay en el parque de palacio y da al Tamesis, de donde se disfruta una vista deliciosa.

« Todos los demas principes franceses residen en Claremont, á donde se volverá la reina Amelia el jueves 15, dia en que se embarcan los duques de Montpensier para Galicia á fin de estar en Santiago el dia del santo; visitarán despues á Lisboa y en seguida irán á Andalucía.

« La reina Victoria hace mil fiestas á nuestra infanta y la ha convidado á pasar unos dias en familia en Osborne, habiéndole gustado tanto el traje de pasiega del ama de la infantita, que ha hecho sacar su retrato. »

A las anteriores nuevas podemos añadir que, segun noticias recibidas hoy, nuestros principes se encuentran ya en Galicia.

—El gobierno español ha fijado la ciudad de Sevilla como residencia de los refugiados franceses en nuestro pais. Así nos lo anuncian los diarios de Paris.

—Una correspondencia extranjera que recibimos hoy, nos da una noticia que nos parece increíble. Según ella D. Carlos habría anulado la abdicación que hizo en Bourges de sus pretendidos derechos en el conde de Montemolin.

—Mañana regresan á la Granja el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

—De San Ildefonso, después de confirmárenos la noticia de la supresión de la alcaldía de palacio, se nos dice ser inexactas las noticias dadas por varios periódicos sobre hallarse ocupado el ministerio de la cuestión de cortes.

—Anoche á las ocho y media se hallaba iluminada con luz eléctrica toda la calle del Barquillo y parte de la de Alcalá. Mr. Vert había puesto en acción su aparato en la puerta del Circo de Paul, y por medio de un gran disco producía en la citada calle de Alcalá los siete colores primitivos, ó sea el arco iris, lo cual llamaba la atención de la multitud de personas que bajaban al Prado, y dió lugar á que se agrupara una gran concurrencia de curiosos.

—Mañana se dará en los salones de la calle de Capellanes una función, en la cual el magnetizador italiano D. Antonio Regazzoni ejecutará varios experimentos físico-magnéticos sobre diferentes somnábulo. Con el objeto de hacer mas variada la sesión tomarán parte en ella, en obsequio del interesado, el tenor D. Cayetano Biundi y el Sr. Annoni Parravicini con sus dos hermanas, cantando varias piezas.

—Parece que la miseria de los emigrados franceses en Lóndres es grande. El célebre Pedro Leroux no tiene ni que comer. Hablábase de una amnistía que les permitiría volver á Francia, y que Luis Napoleon promulgaría el 15 de agosto. (Epoca.)

Hoy á las siete de la mañana han sido puestos en libertad, á presencia del Sr. Corregidor, en la plaza de Oriente, las sesenta y siete palomas belgas de que hablamos ayer, las cuales, dando un corto rodeo sobre la Casa de Campo, se han dirigido hácia el Norte, perdiéndose de vista á los pocos instantes, escepto dos que abandonaron á sus compañeras. Créese que al menos la mitad llegarán á Lieja, de donde proceden, debiendo invertir en el viaje sobre veinte y cuatro horas, ó tal vez algo mas, pues la precisión de beber agua y refrescarse por causa del calor excesivo, no las permitirá avanzar con la rapidez que les es propia. El ayuntamiento, cuyo sello lleva cada paloma en una de las alas, ha dado certificación del día y hora en que han salido de Madrid, ofreciendo los comisionados avisar al Sr. Corregidor el momento en que lleguen á su destino.

—Según dice el *Heraldo*, hoy sale de esta córte para Asturias el Sr. D. Alejandro Mon. (Esperanza.)

Con motivo de lo que dijimos ayer al ocuparnos de una noticia dada por el *Constitucional*, el señor D. Manuel Inocencio Velazquez nos ha dirigido una carta que publicaremos en nuestro número de mañana, con las observaciones que convengan al completo esclarecimiento de los hechos. Entre tanto, creemos hacer un servicio á nuestro apreciable colega el *Constitucional* previniéndole que no se deje sorprender con relaciones de compadres. El señor Velazquez no es eclesiástico ni alto ni bajo, y por consiguiente no le cuadra lo de *respetable* por su carácter y por su posición. El señor Velazquez es simplemente un clérigo de prima tonsura, sin oficio ni beneficio en la iglesia.

Aparte estas circunstancias, sentiríamos infinito que el señor Velazquez fuese víctima de ningún acto arbitrario, cosa á la cual nos cuesta trabajo dar crédito, porque el actual gobierno no es inclinado, hasta ahora al menos, á cambios de domicilio. (España.)

La Dirección de la empresa del ferro-carril de Jerez al Trocadero ha pasado una circular á los accionistas dándoles cuenta del estado en que se halla el negocio y manifestándoles que va á emitir la segunda mitad de las 6500 acciones de que consta la Sociedad.

—El *Faro Cartaginés* se expresa en estos términos:

Sabemos de un modo que no permite dudar, que el gobierno de S. M. sabedor de la junta que debe celebrarse en Murcia el 1.º de agosto próximo, para tratar de la continuación de la línea del ferro-carril, ha ofrecido no resolver nada sobre la continuación de la línea desde albacete al Mediterráneo, hasta tanto que sepa el resultado de aquella reunión; y que favorecerá decididamente cuanto tenga por objeto la realización de dicha obra.

—El día 17 se procedió en Lisboa á colocar con grande aparato y solemnidad la primera

pedra del monumento, que va á erigirse á la memoria del rey Don Pedro. La diputacion que con este motivo nombró la cámara electiva para que la representase en aquella ceremonia, se componia toda ella de personas que acompañaban al monarca cuando desembarcó en Mindelo. Esta cámara continuaba ocupándose del proyecto de ley para dar fuerza de tal á los decretos que espidió el ministerio durante su pasada dictadura. Han sido muy importantes y acaloradas las discusiones que ha habido en su consecuencia sobre las órdenes que entonces se dictaron relativas á la Hacienda.

Por lo demás no ocurre nada en el vecino reino que digno sea de mencionarse.

(Clam. Púb.)

*Paris 20 de julio.*—La renta ha estado relegada en la Bolsa y los cursos han declinado. El 4 1/2 p. c. cierra á 102 f. 90, en baja de 15 c. al contado y de 15 c. á fin de mes. El 5 p. c. queda á 72 f. 30, sin variacion al contado y en baja tambien de 15 c. á fin de mes.—Fondos españoles: deuda activa 22 5/8; pasiva 5 1/2; interior 44 y el 5 p. c. exterior á 48 5/8.

*Lóndres 19.*—Consolidados 100 5/8.—Fondos españoles: deuda diferida 22 1/8; pasiva 6 1/4 y el 5 p. c. á 49 1/4.

*Paris 20 de julio*

*Partes telegráficas.*

*Strasburgo, 19 de julio, á las once y media de la noche.*—El director general al ministro de Policía general.—El príncipe ha visitado la fundicion esta tarde. El baile ha sido lo que debia ser despues de la recepcion de la mañana. El mismo entusiasmo y la misma acogida.

*Strasburgo, 20 de julio á las cinco de la mañana.*—El prefecto del departamento del Bajo Rhin á los señores ministros del Interior y de la Policía general.—El príncipe Presidente fué al baile á las 9 de la noche. A su llegada á la tribuna que le estaba preparada, fué saludado por vivas aclamaciones. Mas de 2,000 señoras agitaban sus pañuelos y sus ramilletes al resplandor de millares de luces. Era un espectáculo magnífico.—El príncipe, despues de haber bailado una cuadrilla, dió la vuelta por el salon y habló con su esquisita afabilidad á gran número de señoras, entre las cuales se notaban las cuatro jóvenes que la noche anterior llevaron un ramillete al príncipe.—A las once, el príncipe estaba de vuelta en la Prefectura. Las mismas aclamaciones le acogieron en el salon. Al exterior, una multitud compacta que esperaba su salida rodeó su coche. El príncipe dió orden de parar y habló algunos instantes con obreros que levantaban sus hijos hácia él. Hasta la Prefectura recibió una nueva y continúa ovacion.

*Strasburgo, 20 de julio, á las doce y cuarto de la mañana.*—El prefecto del departamento del Bajo Rhin á los señores ministros del Interior y de Policía general.—El príncipe Presidente salió de la Prefectura á las diez para ir á Kehl, y de allí á Baden.—El príncipe iba con la gran duquesa viuda de Baden, en la calesa del prefecto. Rehusó la escolta y prohibió que se le hicieran los honores militares. Aunque la hora de la partida no estaba anunciada, una multitud numerosa estaba esperando delante de la Prefectura y en las calles adyacentes para ofrecerle ramilletes y aclamarle. El tránsito de Strasburgo á Kehl se ha efectuado sin accidente, á pesar de la gran multitud de gente y la proximidad de los coches. A las once en punto el príncipe ha salido de Kehl en un tren especial. La guarnicion de Kehl estaba sobre el embarcadero é hizo los honores militares.

—Se asegura que la ida del Presidente á Baden prolongará su viaje y que el príncipe no estará de vuelta á Paris hasta el jueves por la mañana.

—Se dá por cierto que luego de su llegada de Strasburgo el príncipe Presidente hará una ligera modificacion en el ministerio. M. Drouyn de Lhuys, vice-presidente del Senado, será nombrado ministro de Negocios estranjeros; M. Turgot pasará al ministerio de Estado; M. Magne será nombrado ministro de Obras públicas, en reemplazo de M. Lefebvre Durullé; M. de Casabianca será nombrado presidente de la seccion de obras públicas en el Consejo de Estado, en reemplazo de M. Magne; y M. Lefebvre Durullé será nombrado miembro del Senado.

—La distribución de recompensas concedidas á los artistas á consecuencia de la esposicion de 1852 ha tenido lugar hoy al mediodía en el gran salón del Louvre. El ministro del Interior presidia esta solemnidad, y pronunció un discurso en el cual se notan las siguientes palabras: «No debéis temer, señores, que sus preocupaciones (las del Presidente) por el desarrollo de la riqueza pública le distraigan jamás de lo que debe á los artistas. Si un gobierno que tiene su origen, su principio mismo en el sentimiento poético de las masas, desdenaba el culto de las artes por el culto de la materia, faltaria á las condiciones de su existencia y desconoceria el genio de su pais.—No es en Francia, en efecto, donde las artes se deben asustar de las tendencias industriales de la civilizacion moderna. Sea cual fuere la actividad de nuestra sociedad, nada puede debilitar en nosotros el lado caballeresco y artístico del carácter nacional.»—Los premios distribuidos son los siguientes: Han sido nombrados oficiales de la legion de Honor MM. Picot, miembro del Instituto, y Camilo Roqueplan, pintores; caballeros, M. Rousseau (Teodoro), Rosseau (Felipe), Flandrin, Pommayrac, Passot, Vidal y Gavarni, pintores; Toussaint y Barre, estatuarios, Mouilleron, litógrafo.

—Ayer á media noche tuvieron lugar en los Campos Eliseos, en presencia de M. Romiet director de Bellas artes, los primeros ensayos de iluminacion para la fiesta del 15 de agosto. Estos ensayos de muy hermoso efecto, han tenido un feliz éxito.

—El navío de tercera clase *Duguesclin* ha salido del puerto de Brest para pasar á la Guyena, á donde lleva un convoy de deportados. La mañana de sus aprestos celebró á bordo una misa solemne el abate Troussel, en presencia de la tripulacion y de todos los presidarios que han mostrado la mayor piedad y el mayor recogimiento.

—Cartas de Haiti anuncian que los cónsules de Francia y de Inglaterra han dado pasos cerca del emperador Soulouque para disuadirle de poner en ejecucion sus proyectos de guerra contra los dominicanos.

*Bélgica.*—Los periódicos de Bruselas guardan silencio aun sobre el desenlace de la crisis ministerial. Ignoramos pues si el rey ha aceptado la dimision de los miembros del gabinete.—La *Independencia* anuncia que M. Ledercq, procurador general en el tribunal de Casacion, ha sido llamado por el rey el domingo último.

*Alemania.*—El dia 13 del corriente, S. A. el elector de Hesse Cassel, abrió solemnemente la legislatura de los Estados, y pronunció un discurso, diciendo que para poner un término al estado escepcional del país, la cámara tendria que hacer aun, conforme á la prescripcion de la Asamblea federal, una declaracion sobre las disposiciones constitucionales, y á fin de que el juramento relativo á la Constitucion no turbe su conciencia, decidia que se suprimiera el párrafo relativo á la Constitucion «Espero que con la bendicion de Dios, concluyó diciendo, esta Dieta inaugurará el feliz comienzo de una nueva era de la vida política de mi pueblo, y esto para siempre. Os aseguro además, señores, mi benevolencia.»—Despues los miembros de las dos cámaras han prestado juramento con esta variacion.

*Prusia.*—El Congreso aduanero de Berlin ha debido tener hoy mismo una sesion, en la cual debe terminar el exámen del tratado prusiano-hannoveriano de setiembre: despues de esto suspenderá sus sesiones por algun tiempo.

*Hclanda.*—Se lee en el *Handelsblad* de Amsterdam del 18 de junio: «Sabemos por buen conducto que el gobierno de los Estados-Unidos ha renunciado á su proyecto de expedicion contra el Japon. Ha preferido para lograr su objeto invocar la mediacion del gobierno de los Países-Bajos. Se nos asegura igualmente que el gobierno holandés que, desde 1846 ha hecho proposiciones al emperador del Japon en interés de todo comercio europeo ha aceptado esta mision y no dudamos que emplee todos sus esfuerzos para llevarlo á buen fin.

*Piamonte.*—Decididamente se va á demoler la ciudadela de Turin. Los cañones serán trasladados á las nuevas fortificaciones de Casale y el terreno se destinará con beneficio al ensanche de la ciudad. El gobierno lo venderá, pero conservando los edificios interiores de la ciudadela para cuarteles.

*Italia.*—Se han recibido noticias de Roma que llegan al 14 de julio. Las calenturas empiezan á causar estragos. El 13 entraron en el hospital veinte militares. Las tempestades que habian estallado algunos dias antes, determinaron la invasion de las calenturas.

*Inglaterra.*—Las últimas noticias sobre elecciones presentan un total de 560 ya verificadas; 295 para la oposicion y 265 para el ministerio. Falta aun el resultado de 94 últimos nombramientos. Los datos conocidos en nada cambian las observaciones hechas hace algunos dias sobre el éxito probable y definitivo de la lucha.—Entre los nombres de los últimos elegidos hay el de M. Cobden, reelegido sin oposicion por el distrito occidental del condado de York.—El escrutinio para la eleccion de los representantes del condado de Middlesex condado del cual Lóndres es la capital, está fijado para mañana. La lucha será muy viva entre el marqués de Blandfort, hijo mayor del duque de Marlborough y candidato ministerial, y M. Osborne, diputado en la última legislatura, candidato radical. Como ha sucedido en Liverpool y en la mayor parte de las ciudades de Irlanda, la cuestion religiosa representará gran papel en esta eleccion. M. Osborne es representado por los partidarios de su competidor como el candidato del Cardenal Wiseman y del Papa, y esto porque votó contra el bill de los títulos eclesiásticos, mientras que el candidato ministerial es designado por sus amigos como el defensor enérgico del protestantismo y de la Constitucion británica.—Las últimas elecciones de Irlanda no han dado ocasion á ningun desórden sério, gracias á las medidas de precaucion que habian sido tomadas en los sitios en donde se temian graves conflictos. Hasta ahora las escenas salvajes de Belfast, de Cork y de Limerick no se han repetido en las demas poblaciones.

—El *Morning-Advertiser* anuncia que sir Strafford Canning, recientemente elevado á par con el título de lord Strafford de Retchliffe, va á ser nombrado ministro de Negocios extranjeros en lugar del conde de Malmesbury, que irá á ocupar la embajada de Paris: lord Cowley irá á reemplazar á lord Strafford en Constantinopla. Se ha hablado ya de este cambio en otros periódicos ingleses, pero se cree que la noticia dada por el *Morning-Advertiser* necesita confirmacion.

—*Estados-Unidos.*—Se ha recibido por el vapor *Niágara*, llegado á Liverpool, la correspondencia de Nueva-York que alcanza hasta el 6 de julio. Se habla mucho de una escision grave en el seno del partido whig con motivo de la candidatura del general Scott, cuyas tendencias abolicionistas alarman á una fraccion considerable de este partido. Esta escision no hará mas que aumentar las probabilidades ya irresistibles de la candidatura del general Franklin Pierce, presentada por los demócratas.—Los periódicos americanos están llenos de detalles sobre los honores fúnebres hechos al difunto M. Enrique Clay, en las ciudades que atravesó el cortejo que llevaba sus preciosos restos al Kentucky.—El aniversario de la declaracion de la independencia de los Estados-Unidos fué celebrada el 4 de julio en Washington y en Nueva-York con mucho entusiasmo.—El *New-York Herald* habla en términos bastante oscuros de una indagatoria relativa á un asunto que tiene relacion con el pago de la indemnizacion mejicana, indagatoria en el cual se encontrarían comprometidos varios personajes considerables, y que debe producir, segun dicho periódico, la retirada de M. Webster, secretario de Estado, y de M. Cowin, ministro de Hacienda.—Los periódicos americanos ninguna noticia publican de Méjico posterior á las que se han dado hace algunos dias.—Las noticias de la Habana recibidas por el mismo conducto alcanzan hasta el 28 de junio. En dicha fecha la colonia española estaba tranquila.

—El sábado último se embarcaron en Plimouth para España en el vapor *Isabel II*, los señores duques de Montpensier y su comitiva. SS. AA. RR. fueron acompañados á bordo por la señora condesa de Neuilly y otros miembros de su augusta familia.

*Marsella 21 de julio.*

En el departamento de las Bocas del Ródano ha habido en varios puntos tempestad con rayos, granizo y vientos espantosos.

—Los 200 niños que pasan á Africa bajo la direccion del abate Brumead, para formar parte de una colonia agrícola, que llegaron á Marsella el domingo, se embarcaron ayer mañana en el vapor *Grondeur*, que partió para Argel.

---

E. R. — ANTONIO BRUSI.